

III

AGUAS CORRIENTES DE LA CIUDAD

Por el doctor BENJAMÍN GÓMEZ

Director de la Oficina Química Municipal

El célebre higienista Pettenkofer dijo en un Congreso de Higiene, reunido en Viena:

« Necesitamos agua pura en todo momento, no sólo para beberla sino también para la limpieza de la casa y del patio. Con agua sucia sólo se consigue ensuciar la casa. Agua corriente buena, pura y en cantidad suficiente en todas las ciudades y en todos los pisos de las casas es, á mi juicio, mucho más importante que la buena cerveza y el buen vino, aunque sea pequeñísima la cantidad que de esa agua se beba. »

En la República Argentina hace mucho tiempo que se iniciaron los trabajos necesarios para la provisión de aguas corrientes, primeramente en Buenos Aires el año 1866 y después en el Rosario en 1886, pero fué el año 1888 cuando, terminadas las obras, se entregaron al servicio público en esta ciudad.

Antes de la mencionada fecha la población consumía las aguas de lluvia recojidas en algibes, la de los pozos comunes ó de la primera napa, y la del Río Paraná, no filtrada, que distribuían los aguadores.



EDIFICIO DE LAS AGUAS CORRIENTES

Al principio el servicio que prestaba la Compañía de Aguas Corrientes era muy deficiente, pues, el agua que suministraba era tan turbia que se hacía sospechosa. A fines de 1888 llegó á ser tan sucia que, alarmados los consumidores y la prensa toda, la Intendencia Municipal ordenó á la Oficina Química practicara un análisis de ese líquido.

Terminado ese análisis, informó como sigue:

« Rosario, Diciembre 28 de 1888. — Señor Intendente Municipal: Encargado por nota fecha

15 del corriente de averiguar á la mayor brevedad el estado de pureza de las aguas del consumo, en vista de que no presentaban al parecer los caracteres de una buena agua potable, emprendí la tarea no sin abrigar temores respecto á las deducciones de interés práctico que podría sacar dadas las condiciones desfavorables en

que aún nos encontramos por la falta de aparatos, útiles de laboratorio y productos químicos indispensables al objeto que me proponía, presentándose, como se comprende, una cuestión difícil de resolver satisfactoriamente por las circunstancias señaladas.

Era necesario, pues, procurar ante todo los referidos elementos de trabajo, lo que he conseguido después de sacrificar un tiempo precioso, siendo ésta la causa de la morosidad en el desempeño de mi cometido.

Salvadas las primeras dificultades, dí comienzo al análisis del agua que por cierto es complicado, pero lo he reducido considerablemente teniendo en cuenta que en el caso ocurrente se trata solamente de su estudio bajo el punto de vista higiénico y presumiendo que hubiera sufrido alguna alteración desfavorable motivada por la extraordinaria creciente del río, que envolvió en su paso una cantidad enorme de vegetales, etc., fijé especialmente la atención en la materia orgánica sin dejar, no obstante, como se verá, de dosificar otros cuerpos que en conjunto son elementos decriterio de alta importancia para juzgar de la calidad de un agua.

He analizado varias muestras de agua filtrada, tomadas en diferentes puntos de la ciudad, cuyos resultados, que son el término medio, en seguida consigno:

CARACTERES FÍSICOS

Aspecto.....	muy turbio
Color.....	amarillo opalino
Olor.....	no apreciable
Sabor.....	no desagradable

ANÁLISIS QUÍMICO EN CIEN MIL CENTÍMETROS CÚBICOS

Dureza total.....	5.052
Residuo fijo á cien grados.....	18.102
Acido nítrico.....	vestigios
» nitroso.....	0.000
» sulfhídrico.....	0.000
Oxido de calcio.....	4.100
» » magnesio.....	0.952
Amoniaco.....	0.000
Cloro.....	2.501
Metales tóxicos.....	0.000
Permanganato potásico empleado para oxidar la materia orgánica.....	2.840
Oxígeno consumido en la misma reacción.....	0.720

EXÁMEN MICROSCÓPICO

Muchas partículas inorgánicas finísimas, amorfas é insolubles, algunas algas y diatomeas.

Examinando el cuadro adjunto, solamente debo llamar la atención sobre la cantidad de permanganato empleado, por ser excesiva, el cual está directamente relacionado con la cantidad de materia orgánica.

Como los métodos hasta ahora conocidos para dosificar las sustancias orgánicas no dan resultados exactos y presentan muchas dificultades en la práctica, se ha convenido usar el permanganato potásico que, si bien no permite expresar numéricamente la proporción de aquellas, da la medida de acción de las mismas y ésto es suficiente para deducir si la materia orgánica existente es excesiva ó exigua.

Es verdad que la materia orgánica por sí sola no debe considerarse que constituye un peligro, pero es oportuno recordar que su presencia entraña una sospecha de que el agua ha sufrido contaminación ó puede contaminarse.

Podemos entonces concretar la cuestión formulando esta pregunta: ¿el agua ha estado contaminada ó lo está actualmente?

El resultado del análisis me autoriza á contestar negativamente.

En efecto, como por las reacciones químicas naturales las materias orgánicas azoadas en su forma más compleja, llegan á transformarse y convertir su ázoe en ácido nítrico, amoniaco y ácido nitroso, la ausencia de estos compuestos implica el hecho de que el agua no contiene sustancias orgánicas en vía de oxidación y, en consecuencia, no puede haber habido contaminación.

Para terminar, cúmpleme manifestar que he analizado la materia suspendida y la encuentro formada de arena y arcilla ferruginosa, sustancias que no se reputan nocivas sinó incómodas, pero que son la causa de que el agua no sea límpida, y solamente en cantidad considerable podría influir desfavorablemente su ingestión en el organismo.

Resumiendo las consideraciones expuestas, tenemos:

- 1.º—Que las aguas del consumo son potables, pero no de las mejores.
- 2.º—Que la materia orgánica disuelta y las sustancias minerales en suspensión son excesivas.
- 3.º—Que no hay contaminación orgánica.
- 4.º—Que las aguas no están bien clarificadas por deficiencias del filtro. »

He transcripto ese informe con el fin de hacer resaltar los beneficios obtenidos más tarde con la vigilancia constante ejercida por la oficina química á mi cargo, y las modificaciones en la clarificación y filtración introducidas por la empresa cesionaria.

Muchos informes referentes á análisis de las aguas corrientes se han publicado posteriormente, en los cuales se ha hecho notar siempre la turbiedad á causa del exceso de sustancias insolubles que tenían en suspensión, hasta conseguir que la empresa aludida aumentara el número de los filtros, los depósitos de asiento y perfeccionara sus procedimientos de decantación y filtración.

Actualmente el servicio de aguas corrientes deja muy poco que desear, por cuanto se observa mucha limpieza en todas las instalaciones de la usina y, en general, aquellas están bien filtradas.

Es oportuno hacer notar que las aguas del río son susceptibles de contaminarse al mezclarse con productos de las cloacas y los residuos de las fábricas que funcionan en las inmediaciones de aquél, pero el peligro desaparece si se tiene presente que en todos los ríos se produce gradualmente el fenómeno de la autopurificación,

es decir, que las aguas se purifican espontáneamente, y que es tan enorme el volúmen de las aguas del río Paraná, animadas de una velocidad considerable, que si se arrojan al mismo productos cloacales, la materia orgánica de éstas casi no se encuentra á una legua más abajo del punto donde fueron arrojadas y que la desaparición de dicha materia orgánica hace que los microorganismos acompañantes corran la misma suerte, resultado atribuido á la triple influencia de acciones físicas, químicas y vitales.

Con el objeto de establecer comparaciones entre el agua que bebía la población hace veinte años y la que consume actualmente, expreso en seguida los datos obtenidos en un análisis completo, practicado recientemente:

CARACTERES FÍSICOS

Aspecto.....	límpido
Color.....	débilmente opalino
Olor.....	ninguno
Sabor.....	agradable

ANÁLISIS QUÍMICO EN CIEN MIL CENTÍMETROS CÚBICOS

Dureza total.....	1.923
Residuo fijo á cien grados.....	11.092
Pérdida por calcinación.....	2.615
Acido nítrico.....	vestigios
» nitroso.....	0.000
» sulfhídrico.....	0.000
» sulfúrico.....	1.031
Oxido de calcio.....	1.701
» » magnesio.....	0.222
Amoniacó.....	0.000
Alúmina y óxido férrico.....	1.055
Sílice.....	2.002
Cloro.....	1.061
Metales tóxicos.....	0.000
Permanganato potásico empleado para oxidar la materia orgánica.....	0.4218
Oxígeno consumido en la misma reacción.....	0.105

EXAMEN MICROSCÓPICO

Materias terrosas insolubles, algas, diatomeas, etc.

EXAMEN BACTERIOLÓGICO

Bacterias por centímetro cúbico, 102; no contienen colibacilo ni bacilo de la fiebre tifoidea, etc.

Si se consideran los resultados del análisis bajo el punto de vista químico, se ve que no hay ácido nitroso, amoniaco, ácido sulfhídrico ni metales tóxicos, y que los cuerpos dosificados no sobrepasan las cifras límites fijadas por los higienistas y las

comisiones científicas que han estudiado la interpretación que debe darse á los análisis de las aguas. Corresponden, pues, á las aguas potables de buena calidad.

Respecto á los datos suministrados por los exámenes microscópico y bacteriológico, nada tengo que observar por cuanto el número de microbios encontrados es reducido y demuestran la ausencia de gérmenes de enfermedad. En consecuencia, las aguas de refereneia satisfacen á las exigencias de la higiene.

Comparando los dos análisis de las aguas corrientes, verificado el uno hace veinte años y el otro recientemente, puede verse que han disminuido notablemente las materias en suspensión, causantes de la turbiedad, el grado de dureza, el residuo fijo y la materia orgánica, representada por el permanganato potásico.

El cuadro adjunto permite la apreciación de esos resultados:

	Aguas del río filtradas que se consumieron el año 1888	Aguas del río filtradas que se consumen el año 1910
Aspecto	muy turbio	límpido
Color.....	amarillo opalino	débilmente opalino
Dureza total.....	5.052	1.923
Residuo fijo á cien grados.....	18.102	11.092
Permanganato potásico empleado para oxidar la materia orgánica.....	2.840	0.4218

Teniendo en cuenta que la dotación de aguas corrientes á esta importante ciudad ha hecho desaparecer casi por completo los pozos comunes ó de la primera napa, cuyas aguas generalmente están contaminadas ó expuestas á contaminarse en el subsuelo con los residuos de la vida animal, es decir, con los productos de los water closet, que contienen en numerosos casos los gérmenes de la fiebre tifoidea y de otras enfermedades trasmisibles por el agua, se desprende que son inmensos los beneficios recibidos por los habitantes del municipio con el cambio del agua de bebida, pues el resultado final se traduce necesariamente por una disminución notable de la morbilidad y de la mortalidad.

IV

EL PERIODISMO EN EL ROSARIO

(1854 - 1910)

Por el Dr.

JORGE SÖHLE

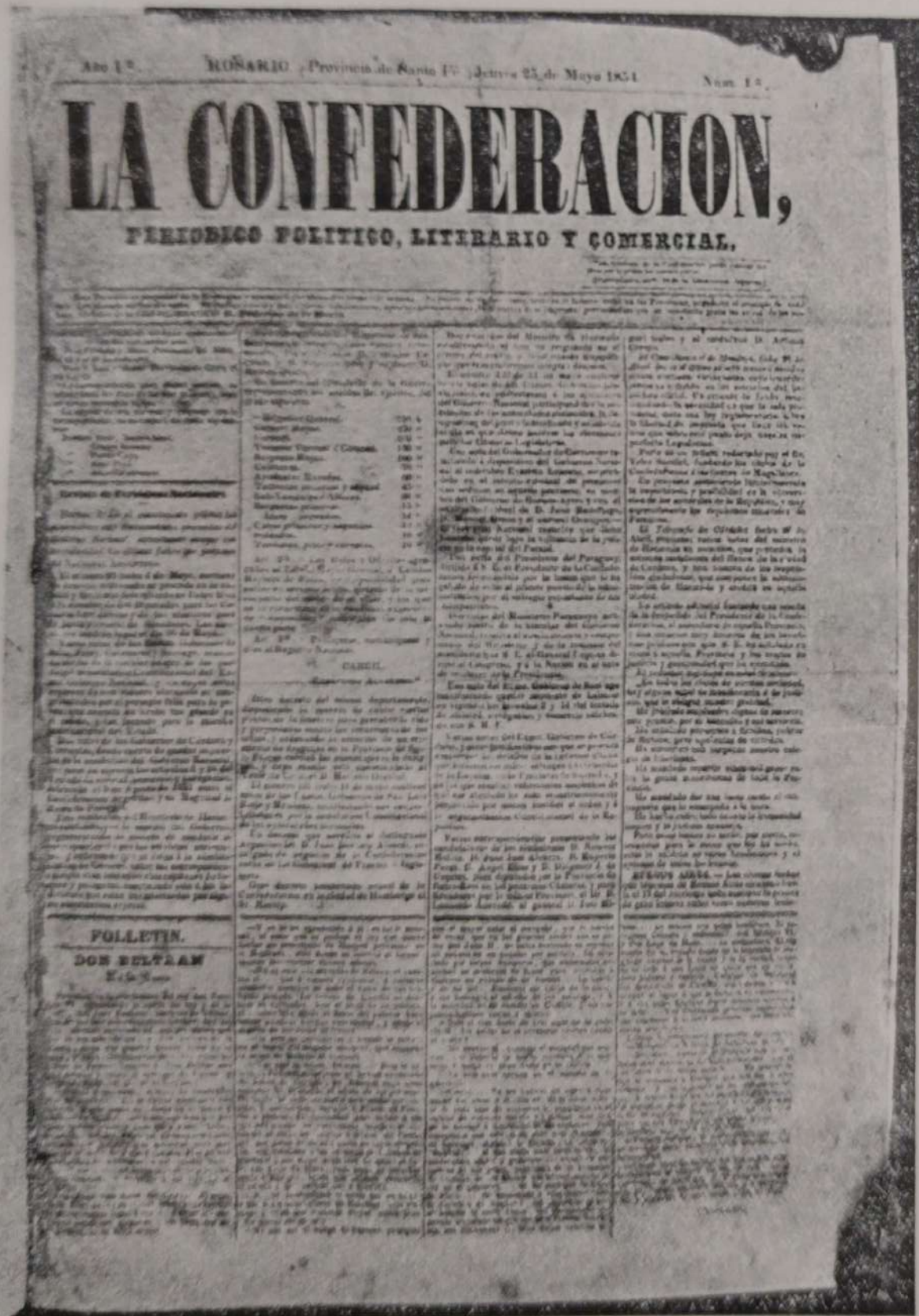
Cuando se nos encargó confeccionar una reseña de la prensa periódica del Rosario, pensamos se trataba de un trabajo sencillo que podría prepararse en dos días, pero resulta que á excepción de los señores Eudoro y Gabriel Carrasco persona alguna en ésta—á lo menos que conozcamos—se ha preocupado de coleccionar periódicos, y lo que es la «La Biblioteca Popular» sólo conserva el deshecho de esos señores.

Así, no ha resultado esta recopilación lo completa que deseábamos, no habiendo conseguido ver un sólo ejemplar de la mayoría de los periódicos publicados, por lo que nos hemos visto obligados á dar en casi todos los casos sólo el nombre de la hoja y dejando seguramente muchos sin anotar.

Nos decía el ilustre profesor Enrique Ferri, en un primer viaje á ésta, que encontraba sumamente original el título de vejez que dábamos á nuestras obras é instituciones.

—«Vieja», llaman en Buenos Aires á la casa de la Virreina, que tendrá cien años, década más, década ménos. ¿Cómo llamarían Vds. á nuestro Coliseo ó á la columna de Trajano?

Esta crítica sólo hasta cierto punto razonable, pues para un niño es «el grande» un adolescente y «el viejo» un hombre de 30 años, me cohibe dar el título de viejo al diario «La Capital» que es el decano de los nacionales de la república, pero es menester que conste este hecho ya



cano de los nacionales de la república, pero es menester que conste este hecho ya

que es el único mérito relevante que al respecto puede presentar nuestro Rosario, donde se creó la primera escuela pública en 1822 y por primera vez tuvo una imprenta en 1852, y eso de paso.

—Ayer—diría el profesor Ferri.

No es señal inequívoca de atraso con relación á las demás poblaciones de nuestro país, desde que no andaba mejor el cuarto poder en éstas.

La primera imprenta que vino á nuestro suelo, á fines del siglo XVII, fué importada, talvez clandestinamente, por los jesuitas en Misiones.

La segunda vino en 1765 á Córdoba y, transportada á Buenos Aires en 1780, fué la base de la Imprenta de Niños Expósitos, por la que se imprimió el primer periódico que tuvo la región que forma la República Argentina: «Telégrafo Mercantil» (1801).

Las provincias no tuvieron periódicos durante el coloniaje, siendo la primera que lo hubo después del 25 de Mayo, Tucumán en 1817: «Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú», siguiéndola Santa Fe en 1819 con la «Gaceta Federal».

Catamarca, San Luis (1855), Santiago del Estero (1859) y Jujuy sólo los tuvieron después del 3 de Febrero de 1852.

Vamos á nuestro principal objeto.

La primera imprenta á que nos referimos más arriba es la que traía nuestro genial Sarmiento con el ejército del general Urquiza y por la que publicaba «Boletines del Ejército Grande de Sud América».

D. Domingo F. Sarmiento imprimió en ésta una carta, fechada 1º de Enero de 1852.

El primer periódico que tuvo el Rosario fué *La Confederación*, trisemanal (Martes, Jueves y Sábado) fundado y redactado por el Sr. Federico de la Barra.

Vió la luz pública el Jueves 25 de Mayo de 1854 por su imprenta, calle Santa Fe 41. y su prospecto, en la página 4ª, dice así:

«Hace algunos meses que concebimos la idea de dar un periódico á la ciudad del Rosario, y dotarla también de un establecimiento tipográfico que satisficiera las necesidades públicas, abrazando una infinidad de publicaciones indispensables en un pueblo que se esfuerza notablemente en su desarrollo, que reclama medios y que necesita facilidades.

«Diversas circunstancias nos hicieron vacilar antes de decidirnos; y no fué la menos poderosa, la convicción de que, nuestra misión ejercitándose laboriosamente en un pueblo nuevo y destituido de tantos elementos que estén en armonía con su destino, había de tocar necesariamente susceptibilidades que excitaría la insistencia del periodismo. Sin embargo; superiores por nuestra parte á una consideración tan solemne, nos hemos sentido capaces de arrostrar el ciego enojo de la injusticia, porque contamos como aliados la razón y la verdad; por que jiramos en el terreno de la ley y del derecho, por que trabajamos para el pueblo, y porque comprendemos que la brújula del escritor republicano sólo tiene por norte el interés sagrado del mayor número, sin que por eso hayan de cortejarse el error ó las malas pasiones que á veces se infiltran en el seno de las sociedades hondamente conmovidas.

«Comentando estas observaciones, necesariamente ha de deducirse que la creación de un diario en esta ciudad no envuelve ninguna idea meramente especulativa, y que si nuestros trabajos han de producirnos algunas ventajas relativas, nuestra empresa no es por eso ni menos aventurada, ni menos espinosa. Por mucho tiempo hemos jugado un rol en la prensa Argentina, y ni desconocemos el árido camino que recorre el periodista, ni los frutos amargos que cosecha á veces.—Pero lo declaramos con lealtad, una reflexión poderosa nos ha decidido á entrar de nuevo en la liza. Si hemos combatido con ardor incesante por el triunfo de ideas

que creíamos sanas y generosas, en medio de las tempestades que amenazaban desbordarlas, nos decíamos;—si hemos estado firmes al lado de la organización de la República, desde que romenzó á tomar las formas de una realidad; si hemos pedido para nuestra Patria incesantemente el ejercicio de instituciones protectoras, la aplicación de resoluciones progresistas, cuando el estrépito de la lucha ahogaba nuestra voz, dejaremos nuestro puesto, hoy, que aquellos sublimes pensamientos descendieron de las regiones de la esperanza para convertirse en hechos fecundos?—Hoy, que vemos enbierto el suelo ensagrentado de la Confederación por el manto reparador de una Constitución liberal y patriota?—Hoy, que vemos flamear la bandera de nuestras glorias en medio de pueblos decididos a sostenerla?

« Hoy, que el último ciudadano puede alzar su voz para condenar una violencia ó para ofrecer un pensamiento; y cuando cada uno de los hijos de la Confederación por distintas sendas marcha sustentando el suntuoso monumento levantado en honor de la ley, del trabajo, de la industria, del comercio y de la ilustración, ¿podemos honrosamente substraer el contingente de nuestro auxilio por débil y modesto que él sea?

« Ciertamente que nó.

« He aquí, pues, las reflexiones que nos han decidido á ofrecer al público un periódico, que aparecerá en muy breves días, bajo el título de «La Confederación».

« La costumbre ha erijido en ley la confección de bombásticos proyectos que precedan la creación de esta clase de publicaciones, y la codicia ha aceptado ese pendón para dorarlo con promesas más deslumbradoras que realizables. Nosotros seremos parcos, y libraremos al desarrollo de nuestros trabajos sucesivos la declaración de nuestros principios. Pero como nos es indispensable establecer algunas condiciones que deben estar desde luego en la intelijencia pública, procederemos á fijarlas brevemente.

Hemos dado á nuestro periódico el título de «La Confederación», porque él no ha de esquivarse jamás de tratar todas aquellas materias de una trascendencia general para la nación, sin menoscabo de las atenciones que debe á los intereses locales de la provincia de Santa Fe.

Esto en primer lugar.

En segundo lugar, porque siendo nuestro periódico una bandera que represente los principios fundamentales sobre que descansa hoy la nación, eila está destinada á flamear sobre la atalaya más avanzada del litoral que dominamos, y porque nuestras ventajas de localidad nos coloca en el caso de ser el eco de la prensa argentina para transmitirlo al exterior.

En fin, porque siendo hoy el Rosario la llave del comercio interior, el receptáculo de los productos argentinos, como de las manufacturas extranjeras, necesariamente él tiene que transmitir noticias de importancia comercial y de recíproco interés para todos.

«La Confederación», insertará constantemente un extracto del contenido de cada número del periódico oficial, pero reproducirá íntegro todo documento que merezca ir intacto al conocimiento público. El mismo sistema observaremos con los trabajos de nuestros colegas del interior, á fin de dar cabida en nuestras revistas al mayor número de producciones, de hechos ó de opiniones, aún cuando se hallen en total desacuerdo con las nuestras. Así procederemos también con la prensa disidente y hostil de Buenos Aires; pero como aceptamos por divisa la verdad, ni desdeñaremos la inserción de sus producciones ni excusaremos la refutación que merezcan.

Todo hombre tiene el derecho de transmitir sus ideas al público; y obedeciendo á este principio simpático y consignado tan solamente en nuestra carta constitucional, le están franqueadas desde luego las columnas de «La Confederación», con tal que no se traspasen los límites del respeto debido á las instituciones fundamentales del estado, á la moral pública, ni al dogma sagrado del culto católico. Sin esos respetos solemnes no hay sociedad; el desconocimiento de ellos es un principio disolvente que relaja todos los vínculos de la sociabilidad en las naciones y establece una confusión dañina y corruptora entre la libertad y la licencia.

La vida privada es un santuario donde no le es dado penetrar á la mano más temeraria, ni al espíritu más bastardo. Bajo esta intelijencia será excusado que se nos envíen escritos de un

carácter meramente personal, si en la declaración de un hecho cualesquiera, no va envuelta alguna venjaja de provecho público.

« La Confederación » marchará siempre en el terreno de los intereses generales, sin adherirse por sistema ó conveniencia á ninguna influencia; estará al lado de las autoridades para ofrecerles los medios de hacer práctico el bien que están obligadas constantemente á ejercitar; estará al servicio del pueblo para iniciar y sostener todo aquello que tiene derecho á esperar. Hará esfuerzos para que se propague profusamente la educación pública, tan necesaria, tan indispensable al bienestar y al engrandecimiento de los pueblos; combatirá sin cesar todo abuso que se oponga por arbitrariedad ó negligencia al fácil espediente del tráfico comercial, base fecunda y principal del engrandecimiento de las naciones; se esforzará en representar las necesidades reclamadas indispensablemente por la ciudad del Rosario y de una trascendencia inmediata para su bienestar material, para su desarrollo intelectual y para sus tendencias de actividad y progreso.

« Por fin, nuestro periódico tratará de nutrirse siempre con materiales útiles, y no olvidará que algunas veces ha de servir de recreo al bello sexo argentino que tiene más que derecho á exigirnos la posesión de romances dignos de deleitar su espíritu y de esparcir en su alma esos dulces aromas que el ingenio feliz quema profusamente á los piés de la belleza.

« La Confederación » aparecerá por ahora dos veces á la semana, en un tamaño adecuado á las necesidades de la actualidad. Salvadas las dificultades de instalación para una empresa nueva, procuraremos repartirlo diariamente.

« Todo artículo comunicado llevará la firma del autor, no para publicarse, sinó para garantía de los empresarios; y tanto estos escritos, como los avisos y demás publicaciones se dirigirán á la imprenta.

« El precio de la suscripción mensual será de *doce reales* pagaderos al principio de cada mes. El precio de los anuncios y demás trabajos será convencional.

« Se reciben suscripciones en la Imprenta, calle San Lorenzo, casa del Sr. Peñalosa y en la Librería de la Fama, sita en la Plaza 25 de Mayo.

« Oportunamente anunciaremos por el periódico, los puntos designados para recoger la suscripción en las provincias.

« Deseando ser útiles á todas las condiciones de la sociedad, insertaremos gratis los avisos de los pobres que acrediten no poder pagar.—*El Editor*.—Rosario (Santa Fe), Mayo 15 de 1854».

Existe una colección casi completa, en la Biblioteca Popular de ésta.

Organo del Gobierno de la Confederación, esta hoja prestó relevantes beneficios al adelanto del país y especialmente al Rosario que de modesta villa, dió en pocos meses un salto gigantesco colocándose al nivel de las primeras ciudades de las 13 provincias.

Su último número apareció en Octubre de 1861, después de Pavón (17 Setiembre de 1861) que fué la causa de su clausura; se publicaron 929 números.

Le siguieron, por orden cronológico:

El Comercio, periódico político, por la imprenta de D. Eudoro Carrasco. Junio de 1856. Redactado por D. Manuel José Olascoaga. Duró dos meses.

El Comercio del Rosario, periódico (lunes, miércoles y viernes, á las 5 p. m.), comercial, político y literario, por la imprenta del Comercio (Rioja 144). Oficialista, federal. Redactado por D. Evaristo Carriego. Editor-proprietario D. Pompeyo Pizarro. Su primer número es del Lunes 10 de Enero de 1859. Desapareció con el 53 el 20 de Mayo de 1859.

El Litoral, periódico (miércoles, viernes y domingo). «Organo de la política y de los intereses comerciales». Por su imprenta, Córdoba 111. Editor José Díaz y

El Progreso, periódico (lunes, miércoles y viernes), comercial, político y literario. Por su imprenta, Rioja 144. Redactado por D. Evaristo Carriego. Su primer número es del Sábado 25 de Febrero de 1850. Dejó de aparecer después de Pavón, según referencias verbales; el último número que conocemos es el 258 de 22 de Junio de 1861. Respondía á la política de la Confederación y trataba sin consideración á los hombres de Buenos Aires.

El Ferro Carril, el primer diario. Salía todos los días ménos los siguientes á los de fiesta. Político, literario y comercial. «Órgano de las Provincias». Por su imprenta (Comercio 27 al 31) salió el 22 de Febrero de 1863. Fueron sus redactores, en distintas épocas, los Sres. Guillermo Perkins, Eduardo Vila y Eusebio Gómez. La imprenta ocupó á más las casas Rioja 41 y de la Aduana 11. Su editor F. Quijano. Es importante, muy noticioso, existiendo en la Biblioteca Popular una colección algo incompleta. El último número que conocemos es el 1168, del Jueves 28 Febrero de 1865.

El Diario, redactado por los Sres. Leopoldo Zuluaga y Lisandro Santa Ana. Apareció el 1º Abril de 1862.

El Rosario, periódico político, órgano del Club del Pueblo. Su primer número es del 13 Agosto de 1864 y su último de 23 Enero de 1865. Fué redactado por los Sres. Eduardo Ugarte y Juan Lavaysse. Bravísimo.

El Trueno, semanario. Fundado solamente para contestar en la misma forma las procacidades del anterior. Su primer número es del 27 Noviembre de 1864 y el último de 22 Enero de 1865.

El Cosmopolita, periódico que aparecía en 1865.

La Capital. (Imprenta de E. Carrasco; calle Puerto—hoy San Martín—entre Rioja y Córdoba). Diario político y noticioso de la mañana—en sus principios de la tarde—que aún existe y como se ha dicho, es el decano de la prensa nacional. Su primer número es del 15 Noviembre de 1867: presentamos el facsimil del tercer número. Su nombre se debe á la idea muy en boga en ese entonces de traer la capital de la república á ésta, la que falló por el veto del Presidente Sarmiento que le atrajo todo género de denuestos, hoy transformados en elogios, desde que se dió debida cuenta de la necesidad de federalizar Buenos Aires. Su fundador y primer redactor D. Ovidio Lagos, nació en Buenos Aires el 31 de Agosto de 1825 y los cuarentones de hoy no olvidan su simpática figura al frente de las manifestaciones liberales del 74 al 80, compañero de D. Camilo Aldao, D. Nicasio Oroño y tantos otros caídos en 1867 por adelantarse á su época. (*)

La Patria, diario político noticioso, fundado por el doctor Pedro Rueda. Liberal, sostenía incruenta campaña contra los tiranos de Santiago: hermanos Salvada.

(*) El conocido escritor señor Manuel Argañarás ha tenido la gentileza de facilitarme el trabajo biográfico que sigue, apropósito de don Ovidio Lagos:

“Lagos no llegó á ser un émulo de Demóstenes, pero instintivamente pensó como Pitt, de que la felicidad de los pueblos no nace de las esclavaturas, sino de su vida libre y de sus prácticas democráticas. Había en él un espíritu de obsesión por las causas populares. Una serie de hechos acreditan la propensión del luchador por las prácticas institucionales de su patria. Buscaba en el imperio de éstas, la verdad, la luz y la justicia, tan necesarias para consolidar el progreso humano. Es por eso que la libertad ha consagrado en ellas el predominio de las ideas adelantadas.

La Reforma, fundado por don Ezequiel N. Paz.

La Juventud, periódico (domingos) político, literario y comercial por la imprenta *Patria*. Su primer número: el 25 de Febrero de 1870. Redactor, Morgan. Último número que conocemos, el 12 de 22 de Mayo de 1870.

La Inmigración, periódico semanal (jueves) cosmopolita. «Órgano de los extranjeros en el Rosario y en el interior». Redactor, J. A. Caraffa. Editor: Luis Vidal. Por la imprenta de este último, situada Comercio (hoy Laprida) 114. Apareció el jueves 2 de Junio de 1870. Último número que conocemos es el 6 del 7 Julio de 1870.

La Cabrionera, periódico (domingos) jocoserio y de caricaturas. Aparece en Abril de 1871 por la imprenta de F. Monzon y litografía de Fleuti. Sus redactores, entre otros, Manuel Frias, Emiliano D. Ortiz. Último número que conocemos es el 241, del 19 de Diciembre de 1875.

GRAN
LA CABRIONERA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ
PREMIO MAYOR 20,000 PAT.
Se juega el 25 de Abril de 1872.
se compone de 8 millares con 1000 suertes.
el Billeto vale 8 Pat. el Octavo 1 Pat.
Lit. Fleuti, Buenos Aires

« LA CABRIONERA »

El fundador de "La Capital" tenía la visión de ese fenómeno étnico soñado por Tocqueville: "Sólo los pueblos libres saben ser grandes y fuertes".

Su espíritu superior debía flotar, como flotó, sobre las turbulencias emanadas de aquel período revolucionario, que, á partir de la época de nuestra reconstrucción política, terminaba en los campos ensangrentados de Pavón. Don Ovidio Lagos nació en la ciudad de Buenos Aires, el 31 de Agosto de 1825. Fué bautizado en la catedral al Sud, y fueron sus padres don Joaquín Lagos, comerciante, y doña Norberta Nim. A los diez años de edad, cursó los estudios primarios en la escuela que dirigía don Antonio Fernández, ubicada á inmediaciones del convento San Francisco. Como se comprenderá por la fecha, la tiranía de Rosas comenzaba á esgrimir su pregonado federalismo despótico y no pocas cabezas de sus enemigos habían rodado ya por los suelos. Don Joaquín Lagos, temeroso de correr la suerte de otros correligionarios suyos emigró del país, trasladándose á Montevideo y dejando librada su familia á su propia suerte.

Don Mariano Montaner, conocido y amigo suyo, se hizo cargo del joven Lagos, y á poco que estudió su carácter y condiciones, encontró que tenía dotes especiales para abrirse paso en las luchas del trabajo. Como consecuencia, obtuvo más tarde una habilitación; pero dadas las condiciones precarias de la época el resultado no respondió á sus esfuerzos y desvelos.

Después de aquel período de sacudimientos intestinos que abarcó desde el año 1846 hasta 1856, Lagos inicia sus tareas periodísticas en *La Reforma Pacífica*, que dirigió el eminente escritor don Nicolás Calvo, jefe del partido político, que hacía su aparición en la arena candente de la vida democrática. Lagos como todos los jóvenes de Buenos Aires, participó del movimiento del año 53, que obligó á todos los hombres á tomar las armas para defender la causa de sus simpatías. Así se le ve prestar su contingente en la guardia nacional, colocado frente al cantón de Lorea como oficial superior, cantón de avanzada donde el enemigo llevaba de continuo sus ataques.

Fué en aquellos días en que se lanzó la iniciativa en Buenos Aires de la fundación de la sociedad tipográfica, idea que fué acogida con entusiasmo porque todos los hombres que figuraban en la prensa como escritores ó directores de diario, habían

La Cabrionera.



Don Domingo Faustino en traje de Dulcinea recibiendo al pacificador criollo
La Cabrionera' se hace un honor en dar à lux este grabado por ser una de las escenas mas interesantes del
gabinete Argentino.

El Tontillo y La Infancia, semanarios de jovencitos, que existían en Mayo de 1870. Según *La Capital* de ese entonces, los redactores y colaboradores de una y otra hoja no solo rivalizaban con el ditirambo y el epigrama sino que en las barrancas, al Sud este, sostenían combates á cascotazos debiendo intervenir la policía.

El Avisador Rosarino, periódico, en 1872.

La Opinión Nacional, diario, 1874.

El Independiente. Diario político y noticioso, apareció por su imprenta, Libertad 170-174, el 1° de Abril de 1877. Propietario F. Monzon, director F. S. Guzmán, redactor Eusebio Gómez. Cesó el 31 de Diciembre de 1886, siendo su redactor don Eudoro Diaz.

El Sol, diario fundado por don Eudoro Carrasco. Sus polémicas con *La Capital* llevadas al último extremo, hicieron época. Sostenía al Gobierno de la Provincia.

La Conciliación, no tenemos datos.

Anales del foro argentino, periódico, fundado por el doctor Pedro Rueda.

El Mensajero, diario de la tarde, político y noticioso. Creemos que lo oportuno es transcribir íntegramente los datos que nos manda su actual director E. Moré (hijo).

El Mensajero, fué fundado el 3 de Octubre de 1882 por los señores Felipe Moré y Lorenzo Fazio.

Un mes después entraba á formar parte de la sociedad el señor Eduardo Moré, su actual propietario.

Debió haber aparecido el 1° de Octubre, pero por dificultades que se tropezaron al montar la maquinaria, se aplazó la aparición hasta la fecha citada.

hecho su aprendizaje en los talleres tipográficos para satisfacer las necesidades de la vida. Los primeros fondos de esta asociación se destinaron á levantar un mausoleo en el Cementerio del Norte para que descansan en él sus miembros, obra que vino á terminarse cuando Lagos era presidente, en 1857.

Algunos años más tarde, y cuando la batalla de Pavón incorporó de nuevo la provincia de Buenos Aires á la unidad nacional, aparece en el escenario un hombre joven, lleno de talento, que se consideró la figura más simpática de su generación. Era Juan Chassaing, caudillo y jefe de partido á los 25 años. De las arengas fogosas de la tribuna popular, intentó pasar al estadio de la prensa. Quiere fundar un diario y le faltan recursos. Son tan reducidos que sólo le permiten ofrecer al público una hoja excesivamente económica. Chassaing busca á Lagos y lo inviste, simultáneamente, con los cargos de administrador, regente, etc. Esa hoja se llamó "El Pueblo".

En sus columnas decía el fundador: "Traigo á las multitudes el calor de la fé; al poder, la eficiencia de las instituciones, y á la justicia la majestad que le falta".

El diario se había impuesto al público, cuando de improviso la hoz traidora de la muerte cortó la vida de Chassaing. Lagos sin vacilar, trató de adquirir la propiedad del diario en sociedad con el doctor Manuel Argerich, pero su pensamiento fracasó por no haber encontrado los recursos necesarios. El diario pasó á manos de Isaac de Tezanos para servir de órgano al General Urquiza.

Lagos se traslada más tarde á la ciudad del Rosario y funda, en sociedad con don Eudoro Carrasco, el 15 de Noviembre de 1867. "*La Capital*", diario de la tarde, en sus primeros tiempos, con un tiraje de 200 ejemplares. Su título respondió en esa época, á las aspiraciones de esta población de traer al Rosario la sede de los poderes públicos. Lagos había combatido el pensamiento de la capital en Buenos Aires; al dar á la publicidad su diario, lo hace para definir aquel propósito que embargaba todos los espíritus y que había dado lugar á que el gran partido liberal se fraccionara. Los unos se inclinaron por la capital en la ciudad de Buenos Aires y se llamaron *nacionalistas* bajo la jefatura del general Mitre; los otros, *autonomistas*, bajo la dirección del doctor Adolfo Alsina. La cuestión capital se resuelve en el congreso después de una activísima lucha, de grandes debates en la prensa y en el parlamento. El partido gubernista es vencido, para honor de Mitre, y el congreso argentino dicta la ley designando la ciudad del Rosario como capital definitiva de la república. Día de júbilo fué para esta ciudad cuando llegó la noticia. "*La Capital*" la transmite al pueblo en boletines, con cohetes y bombas. Lagos redacta y hace firmar por sus amigos una comunicación dirigida á Quintana, Oroño, Granel y otros, que habían sobresalido en los debates del parlamento. Hay que retrotraerse á aquellos días para convencerse que la cuestión capital era de una trascendencia indiscutible. El partido liberal

Se inició con recomendables secciones informativas para aquella época, siendo el primer diario del interior que adoptó el servicio telegráfico de la Agencia Havas.

Han escrito ó escriben en sus columnas los señores: Domingo F. Sarmiento, Juan José García Velloso, doctor Estanislao S. Zeballos, Eudoro Diaz, doctor Gabriel Carrasco, doctor Serafin Alvarez, doctor Roque Saenz Peña, doctor Juan D. Piñero, doctor Jorge Söhle, Cayetano Macias, Salvador Alfonso, Leopoldo Diaz, doctor Pedro S. Alcácer, doctor José Garcia González, Antonio Carralón de Larrúa, Luis Heuser, Luis San Miguel, etc.

La norma de su redacción ha sido siempre de alta cultura, ostentando como un timbre de orgullo un credo político único del que jamás ha claudicado.

Actualmente esta hoja es la segunda de la tarde que se fundó en la República. La primera es *El Diario*, de Lainez, en Buenos Aires, con un año de diferencia.

Han transcurrido 28 años, y aún acompañan á su dueño en la confección del diario, tipógrafos que hicieron los avisos del primer número.

El Combate, diario político y noticioso, fundado en 1885 por el doctor Pedro Rueda para sostener la candidatura del doctor M. Juarez Celman y atacar el Gobierno de la Provincia y sus hombres, en especial á don Carlos Casado. Vivió unos años.

La Ultima Hora, diario de la tarde, político y noticioso; director-propietario: F. S. Guzman. Su primer número es del 15 de Setiembre de 1885. Solo apareció unos meses. La suscripción acomodada, 50 centavos al mes.

La Convención, diario político y noticioso, fundado por don Federico Gallegos.

El Teléfono, diario de la mañana, político y noticioso, apareció el 1° de Enero de 1886. Director-propietario F. S. Guzman.

El Estudiante, periódico (los domingos) fundado en Marzo de 1886 por los en-

que había triunfado en Pavón, estaba dividido por este mismo problema. En aquellos momentos solemnes todos esperaban la última palabra del presidente; y éste, en vez de promulgar la ley, la vetó.

Santa Fe había pasado por una época de frecuentes convulsiones, á partir del último período de gobierno de don Nicasio Oroño. La oposición que había germinado contra las ideas del señor Oroño, fomentadas por ciertas corrientes políticas, encontró asidero de ese movimiento revolucionario. Fué en hombros de esa oposición que llegó al poder don Mariano Cabal. Un año después se inician las agitaciones públicas. El partido que había triunfado se divide, sirviendo de base á la oposición, y Lagos la apoya con la ardiente propaganda de su diario y con la fe del apóstol convencido.

No es posible negarlo: Lagos, que parecía poseer el dón de las iniciativas, fué en aquel tiempo el alma de todos los movimientos populares. Deslindadas así las posiciones, la oposición recibe su primer golpe en una elección de diputados á la legislatura. El espíritu público no se abatió por eso, en cuanto consideró el desenlace como un accidente de la contienda. Una nueva elección incita á los partidos á una solución comicial. La lucha de votos degeneró en lucha sangrienta. Las columnas de "La Capital" se enlutaron después de aquellos sucesos y muchos crepones aparecieron en las casas de las víctimas. Un sentimiento de venganza alimentó la idea de una conspiración, aunque sin éxito. La lucha nacional se presenta al poco tiempo. 1873. Lagos embandera su diario, como dijimos, con Adolfo Alsina. Los esfuerzos de la oposición en Santa Fe iban á estrellarse; Oroño que había sido el líder de Alsina estaba derrotado. Pero la oposición continúa apesar de todo agitando la opinión.

Desde el año 75 al 80 se atravesó por un período de lucha agitadísima, conspiraciones, destierro y clausura del diario en distintas épocas.

Después de ese período de turbulencias, surgió la candidatura del doctor Carlos Tejedor, en contraposición á la del general Roca, para la futura presidencia de la república.

En la provincia de Santa Fe, y mediante una resuelta propaganda de "La Capital", se organiza una formidable oposición contra la situación y la candidatura del general Roca bajo el rubro político Unión Nacional. En la capital de la expresada provincia la preside don Ignacio Crespo, con los Cullen, Aldao, Pujato, Freyre, Gómez, Molina y muchos otros. En el Rosario la dirijen Lagos acompañado por don Camilo Aldao, Andino, Echeverría y veinte más ciudadanos de prestigio.

Lagos es el primero en embarcarse con su diario en la candidatura del doctor Tejedor. Organizado un comité tejedorista bajo la denominación de "Club Juventud" se trató de proclamar al candidato en el teatro Olimpo, el 10 de Agosto de 1879. Constituidos en asamblea pública, Lagos, que se destacaba en la comisión, explicaba en un fogoso discurso el objeto de aquella.

tonces estudiantes Modesto Barroso y Felix M. Torres. Es el primero fundado por estudiantes del Colegio Nacional. Duró poco por tomar parte en política.

El Municipio, diario político y noticioso de la mañana, aún existe. Apareció por su imprenta el 25 de Mayo de 1887. Su director-propietario, don Deolindo Muñoz. En una incruenta campaña que sostenía en 1891, desde el 23 de Abril al 8 de Mayo, presentó siete editores responsables. El 23 de Abril, Francisco Pastor; el 27 Zenon González, el 29 Felix Santa Cruz, el 4 de Mayo Pedro Molina, el 5 Albano Sánchez, el 6 José Campos y el 8 Andres González. Su personal en Abril próximo pasado era: 5 de redacción y 25 operarios.

La Propaganda, semanario, órgano de la sociedad literaria del mismo nombre. Colaboraban: don Celestino Funes, don Aquilino Vidal, señores Nicolás Barraco, Arturo Frutos y otros.

El Sol de Mayo, semanario literario. Apareció en Setiembre de 1885 bajo la dirección de D. Enrique Covani. Colaboraron Manuel F. Escobar, Miguel Pita, German Pessan, Lisandro Paganini (hijo), Jorge Söhle y otros. Salieron solo 9 números.

La Cabrionera, periódico humorístico de caricaturas, bajo la dirección de Enrique Ferreyra, que nada tenía ver con la anterior. Apareció en Julio de 1887.

La Democracia, semanario. Junio de 1888. Imprenta Bargas.

El Trovador, semanario. Junio de 1888, por la imprenta de Woelfin y Cia. Editor: Laurentino Diaz Guerra.

La Idea, semanario literario y vida social, fundado por don Arturo Suarez Pinto. Apareció el 12 Agosto de 1888 y aún subsiste. A más del fundador han sido sus di-

cuando al finalizar sonaron aplausos y tiros, y á poco se presentó al frente de una compañía del guardia de cárceles su jefe el comandante Manuel Vázquez, disolviendo la reunión y apresando á las figuras principales del partido

Las agitaciones políticas continuaron así hasta el año siguiente en que provocaron el movimiento armado de Junio de 1880. Producida esta convulsión intestina, el gobierno central decretó el estado de sitio y uno de los primeros actos del gobernador Bayo fué clausurar "**La Capital**" el 13 de Junio de ese año y decretar el arresto de su personal de redacción, el cual tuvo que ocultarse ó salir fuera de la provincia. Lagos, acompañado de Mr Treacher, gerente del Banco de Londres, pudo eludir la vigilancia y embarcarse con destino á Buenos Aires.

Llevado á la presidencia de la república el general Roca, el gobierno de Santa Fe pasó á manos del doctor José Gálvez. "**La Capital**" le combatió por cuanto consideró que sus actos no se ajustaban á su programa político confesado. Cuando el doctor Miguel Juárez Celman subió á la presidencia de la república, el 12 de Octubre de 1886, el propio partido oficial de Santa Fe proclamó á Lagos candidato á diputado al parlamento nacional, y el Club del Pueblo — que tanto fustigó — le hizo una manifestación siendo poco después consagrado por las urnas comicios.

Durante el breve tiempo que actuó como representante de la provincia de Santa Fe, presentó varios proyectos de interés público, entre los que se contaban la canalización del paso de Martín García y la creación de nuevas escuelas normales en varios puntos de la república. Producida la revolución del Parque en Julio de 1890 y resignada la presidencia de la república por el doctor Juárez Celman, el 6 de Agosto del mismo año en el vice presidente doctor Pellegrini Lagos, minado ya por una enfermedad orgánica se mantiene á la expectativa. Su mal crece y se agrava á mediados de 1891 y, poco después, el 13 de Agosto de ese mismo año se produce su fallecimiento, que impresionó profundamente á la sociedad. Los gobiernos de la nación y de la provincia le decretan honras, y, el día de su sepelio, las tropas le tributan los últimos honores, después de los ceremoniales religiosos del rito católico, celebrados en la iglesia principal y en la capilla de San Salvador.

La acción de Lagos como periodista, puede bosquejarse así:

Durante el gobierno de don Mauricio Cabal, la situación económica de la provincia se volvió sumamente precaria. Como no había régimen monetario regular el Banco Comercial establecido en esta ciudad con emisiones á moneda boliviana, que era el patrón circulante, se encontraba en dificultades para afrontar una corrida. Invitado Lagos por aquel mandatario á fin de prestigiar la inconvención, por no poder soportar aquél y otros bancos las exigencias de los portadores de billetes, en la misma casa

rectores: Dermidio T. Gonzalez, Modesto Barroso, Francisco Velasquez Pujadas, Carlos Lac Prugent, José Cibils y Herman Both.

El Valor de la Propiedad, semanario. Agosto de 1888. Imprenta de J. J. Delzar.

High life, semanario. Septiembre de 1888. Editor: Francisco Velasquez Pujadas.

El Recorte, semanario, Septiembre de 1888.

Los Quijotes, semanario de caricaturas; Octubre de 1888. Editor: Miguel Videla.

Almacen de Paris, semanario de reclame, Octubre de 1888.

El Progreso, semanario. Diciembre de 1888.

La Juventud, semanario. Diciembre de 1888. Editor, Luis A. Desena.

Santa Fe, diario político y noticioso. Apareció por su imprenta en Enero de 1889. Editor: Manuel J. Ferrer.

Caramelo, diario. Enero de 1889.

Le Pays, semanario en francés. Enero de 1889. Editor, Victor Bayle.

El Progreso, semanario. Enero de 1889

Le Courrier de France, semanario en francés, por su imprenta. Febrero de 1879. Editor-propietario: Hector Bontin.

Industria Nacional, semanario Febrero de 1889.

El Látigo, semanario joco-serio de caricaturas. Febrero de 1889. Redactado por Federico Gallegos. Editor, Pedro Laghi. Vivió poco tiempo.

La Enseñanza, revista quincenal por la imprenta «Instituto de sordos mudos» dirigida por el benemérito profesor José F. Robles. Marzo de 1889.

Tirabeque, periódico. Abril de 1889.

Sursum corda, semanario. Junio de 1889.

El Pelotón, periódico. Agosto de 1889.

Las Industrias, semanario. Agosto de 1889.

bancaria se celebra una reunión á la que asisten varios agentes comerciales de Buenos Aires, con el propósito indicado. Lagos, no obstante los trabajos para disuadirlo, se niega á prestigiar el curso forzoso en su diario, por considerarlo perjudicial para el comercio y todas las clases obreras si bien pudiera ser salvador para los bancos comprometidos.

Esta actitud produjo, como era consiguiente, un distanciamiento político que á medida que transcurría el tiempo tomó formas de una oposición radical, y concluyó en una acusación contra el diario, elevada al jurado popular. Entablada la acusación ¿quién debía ser el abogado, el defensor? Se aceptó el ofrecimiento que un fogoso tribuno hizo á Lagos: Héctor Varela. El ruido, el movimiento que se produjo en aquellos días fué enorme; la oposición aprovechó de aquel juicio para hacer ruidosas manifestaciones populares y "**La Capital**" salió esta vez airosa en el juicio.

Lagos prestigió la organización del Banco Provincial, así como el empréstito santafecino contraído en Londres en 1875, con ese objeto, por 300.000 libras esterlinas con garantía de la tierra pública. Otro tanto hizo con la unificación de la moneda, hasta conseguir la sanción de las leyes del patrón nacional, como igualmente para la fundación del Banco Nacional con 20.000.000 de pesos nacionales, en efectivo.

Como filántropo, Lagos formó parte de la Comisión Popular durante la epidemia del cólera de 1867-1868, en esta ciudad, con evidente exposición de su vida. Pero aún lo fué más, durante la fiebre amarilla que en 1871 diezmo á la ciudad de Buenos Aires. Lagos se traslada á aquella ciudad y comparte con los miembros de la célebre Comisión Popular, todos los peligros. En mérito de sus servicios, la municipalidad de aquel punto le discernió un diploma de honor y una medalla la Comisión Popular.

Fué miembro de la Cruz Roja del Rosario, fundador y presidente de la Sociedad Protectora de los Niños Desvalidos fundador y presidente del Club Industrial, miembro honorario de la Sociedad de Beneficencia por sus servicios prestados, socio fundador y presidente por algún tiempo de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, miembro correspondiente de las sociedades geográficas de Milán y la Argentina, y, por fin, socio honorario ó activo de cuanta sociedad útil ó recreativa existiera en esta ciudad.

- El Diario de noticias*, diario. Enero 1890.
La Italia, diario. Agosto de 1890.
El Bicho Feo, semanario. Septiembre de 1890, por la imprenta *La Capital*.
Editor: Baldomero Poli.
La Opinión, diario político noticioso, por su imprenta. Octubre de 1890. Editor: Vicente Arteaga.
Unión Cívica, diario político noticioso, por su imprenta. Octubre de 1890. Editor: Manuel J. Ferrer.
The Argentine News, semanario en inglés. Noviembre de 1890. Editor: C. P. Mellod.
Sucesos Rosarinos, semanario. Noviembre de 1890.
La Ilustración, periódico (quincenal), Marzo 1891.
La Verité, Diario. Mayo de 1891.
Civismo, semanario. Julio de 1891.
La Razón, diario, por su imprenta. Diciembre de 1891. Propietario, Pedro L. Funes. Redactor: Ramón Cornell. Vivió cerca de tres años.
El Pueblo, semanario. Diciembre 1891.
Ecós Rosarinos, semanario. Diciembre de 1891.
El Correo, diario, por su imprenta. Diciembre de 1891.
La Epoca, periódico literario. Apareció el 10 Enero de 1892, y su último número es de 19 de Junio de 1893. Director: Modesto Barroso. Fué órgano del «Ateneo» que presidía el doctor David Peña, «Sociedad Cervantes» presidida por don José M. Abente, del Centro Filosófico Histórico «Juan Bautista Alberdi» que presidía el doctor Juan Carlos Risso Dominguez y el «Carlos Guido Spano» presidido por el doctor Carlos Risso.
El Alacrán, periódico. Febrero de 1892.
Los Tribunales, periódico. Marzo de 1892.
La Critica, semanario. Mayo de 1892.
Revista Semanal, semanario. Julio de 1892.
Juventud Rosarina, periódico. Setiembre de 1892.
El látigo, semanario. Octubre de 1892.
El Pepino, periódico. Noviembre de 1892.
Sancho Panza, periódico de caricaturas. Noviembre de 1892. Editor: Enrique C. Ferreyra.
Unión Postal Argentina, semanario, Noviembre de 1892.
La Plaza, semanario. Enero de 1895 Aún aparece.
La Tribuna del Trabajo, semanario. Marzo de 1893.
Rosario, diario. Mayo de 1893.
Rosario Cómico, semanario. Mayo de 1893. Editor: Jose A. Codina.
Cervantes, semanario. Junio de 1893.
El Rosario Filatélico, periódico. Junio de 1893.
El Radical, diario. Septiembre de 1893.
Rosario Literario, diario. Septiembre de 1893.

El Pueblo, diario. Octubre de 1893. Editor: Miguel Daufi.

Don Quijote, periódico de caricaturas. Noviembre de 1893. Editor: Alberto J.

Linares.

El Diario, diario de la tarde, por su imprenta. Noviembre de 1893. Editor: doctor Camilo Aldao.

El Amigo del Colono, semanario. Diciembre de 1893.

El Quid, periódico. Enero de 1894.

El Cosmopolita, semanario. Febrero de 1894.

L' Independant, semanario en frances. Marzo de 1894.

La Bomba, semanario de caricaturas. Marzo de 1894.

La Quincena, periódico, Marzo de 1894.

El Criterio, semanario. Mayo de 1894.

The Argentine Budget, revista mensual, en inglés. Mayo de 1894.

El Imparcial, periódico. Julio de 1894

El Pueblo, diario. Julio de 1894. Editor: Juan Ramón Gómez.

La Primavera, periódico. Agosto 1894. Dirijido por los estudiantes del Colegio Nacional, Tomás Arias y Froylán Ortíz. Colaboraban: Enrique Thedy, G. E. Vaquié, C. del Valle Ibarlucea, Emilio Ortíz Grognet y otros.

El Rosario, semanario. Setiembre de 1894. Redactor: Dr. Serafín Alvarez.

Cronaca Mondana, semanario. Setiembre de 1894.

Fiat Lux, semanario. Octubre de 1894.

Cri-Cri, semanario. Noviembre de 1894.

Triunvir del Rosario, revista. Diciembre de 1894.

El Nacional, diario. Diciembre de 1894. Editores: Pablo Peiró y Rejinaldo

Bustos.

La Verdad, periódico. Diciembre de 1894.

Quevedo, periódico. Diciembre de 1894.

La Voz del Pueblo, diario. Enero de 1895.

Artes y Letras, diario. Enero de 1895.

El Dia, diario. Marzo de 1895.

L' Gianduja, semanario ilustrado, en italiano. Abril de 1895.

The Echo, diario inglés. Abril de 1895.

El Alberdino, semanario que *aparecía* en Alberdi, pues se publicaba en ésta en la imprenta «La Comercial», Mayo de 1895.

El Pueblo, diario, por su imprenta. Agosto de 1895.

Le Petit Français, periódico francés. Setiembre de 1895.

La Verdad, periódico. Octubre de 1895.

La Semana Rosarina, semanario. Octubre de 1895.

La Esperanza, periódico. Octubre de 1895.

El Debate, diario de la tarde. Diciembre de 1895.

El Porvenir Social, semanario. Diciembre de 1895.

El Verdadero, periódico quincenal. Enero de 1896.

La Revista, periódico. Febrero de 1896.

- Revista de Ganadería*, periódico quincenal. Febrero de 1896.
El Tipógrafo, diario. Febrero de 1896.
El Diluvio, diario. Febrero de 1896.
El Partido Radical, diario. Febrero de 1896.
L' Indiscret, periódico. Marzo de 1896.
Il Contadino, semanario. Mayo de 1896.
Registro Comercial, periódico. Mayo de 1896.
La España, semanario. Junio de 1896.
La Familia, semanario. Julio de 1896.
Federación Obrera, periódico quincenal. Agosto de 1896.
El Gran Siete, semanario. Setiembre de 1896.
Deutsche Zeitung y Argentinischer Boot, periódico alemán. Setiembre de 1896.
El Flagelo, semanario. Setiembre de 1896.
Il Progresso, periódico, italiano. Octubre de 1896.
La Reforma, periódico. Octubre de 1896.
El Día, segunda época. Enero de 1897. Diario de la tarde, redactado por el Dr. Celestino Perz.
El Eco del Mercado Sud, periódico. Enero de 1897.
Il Progreso Italiano, diario, italiano. Mayo de 1897.
Mauser Argentino, periódico. Junio de 1897.
El Rayo, periódico. Julio de 1897.
El Mosquito, periódico. Julio de 1897.
La Mala Lengua, diario. Setiembre de 1897.
La Lucha, diario. Octubre de 1897.
La Provincia, diario, por su imprenta. Noviembre de 1897.
Le Français, periódico, francés. Diciembre de 1897.
Il Cittadino, diario, italiano. Diciembre de 1897.
La Censura, periódico. Enero de 1898.
Lautaro, periódico. Abril de 1898. Editor: Luis San Miguel.
Revista Comercial, periódico. Abril de 1898.
El Amigo del Colono, segunda época, periódico. Abril de 1898.
El Alba, periódico. Mayo de 1898.
La Buena Prensa, semanario. Agosto de 1898.
La República, diario, por su imprenta (Rioja 934, á su aparición el 10 de Setiembre de 1898) y aún existe. Político y noticioso. En Abril próximo pasado se componía su redacción de 9 personas y los operarios eran 19. Fué su primer redactor el Dr. Lisandro de la Torre.
El Eco de los Sucesos, bisemanal. Octubre de 1898.
Camera de Comercio, periódico, (cada mes) comercial, en italiano. 5 Febrero de 1899; aún vive.
La Nueva Humanidad, periódico mensual. Abril de 1899.
El Negro Sinforoso, semanario. Octubre de 1899.
The Week, semanario, inglés. Noviembre de 1899.

La Lidia, periódico. Noviembre de 1899.

La Libera Parola, periódico, italiano. Mayo de 1900.

Revista Comercial y Ganadera, periódico. Mayo de 1900.

El Indicador Comercial, periódico. Setiembre de 1900.

El Herald, diario de la tarde, noticioso; fundado por los Sres. D. T. Gonzalez, Modesto Barroso y Vicente L. Palenque. Apareció el 15 de Octubre de 1900. Redactor José Cibils. Duró dos años.

El Fogon Rosarino, periódico. Junio de 1901.

Sancho, semanario. Agosto de 1901.

El Deber, semanario político y noticioso. Propietario-redactor: Juan Grisolia. Apareció el 5 de Noviembre de 1901 y aún existe.

Il Risveglio, semanario, italiano. Enero de 1902.

Las Colonias, semanario. Febrero de 1902.

Mariano Moreno, periódico (mensual) literario, órgano de la Sociedad del mismo nombre, apareció en 1º Junio de 1902 y aún existe.

Revista Almaceneros, periódico (quincenal) comercial, órgano del Centro Almaceneros, apareció el 1º Junio de 1902 y aún existe.

Adelante, periódico quincenal. Octubre de 1902.

La Provincia, diario de la tarde, político y noticioso. Apareció el 15 de Octubre de 1902 por su imprenta y aún existe bajo la dirección de su propietario D. Octavio Grandoli. Su cuerpo de redacción se compone de 6 personas y ocupa 25 operarios.

Gianduja, semanario humorístico, italiano. Apareció en 25 Diciembre de 1902 y aún existe.

El Correo Masónico, periódico (quincenal). Editor Juan Aletta de Sylva. Apareció Febrero 1903.

El Trabajo, periódico. Febrero 1903.

Gil Blas, periódico. Febrero de 1903.

Mandinga, periódico. Marzo de 1903.

El Negro Serafin, periódico. Marzo de 1903.

Theatralia, periódico. Abril de 1903.

Solidaridad, periódico. Abril de 1903.

El Nacional, diario, por su imprenta. Apareció en Mayo de 1903. Director, Dr. Felipe Carreras.

El Siglo, diario de la tarde, (por su imprenta) político y noticioso. Fundador-propietario: Fenelón de Guevara. Julio de 1903.

El Cronista, periódico ilustrado. Julio de 1903;

El Comercio, periódico (semanal) sobre comercio, apareció en 1.º de Setiembre de 1903 y aun existe.

El Debate, periódico. Setiembre de 1903.

La Escoba, diario. Octubre de 1903.

Fray Zambomba, semanario. Octubre de 1903. Aun existe, bajo el título de «Luz y Verdad».

El Intransigente, diario. Noviembre de 1903.

- El Obrero intelectual*, periódico. Febrero de 1904.
Roma, periódico, quincenal. Abril de 1904.
El Censor, diario. Julio de 1904.
El Universo, semanario. Noviembre de 1904.
Fígaro, semanario. Noviembre de 1904.
El Telégrafo, diario. Febrero de 1905.
Brisas, semanario. Abril de 1905.
El Diario del Lunes, semanario. Abril de 1905.
La Juventud, periódico. Mayo de 1905.
El Mercantil, diario político y noticioso, por su imprenta. Director-proprietario Dr. P. Cogorno. Apareció el 1º Junio de 1905 y aún existe. Su cuerpo de redacción se compone de 6 personas y ocupa 25 operarios.
El Pueblo, semanario. Julio de 1905.
El Rojo, semanario. Julio de 1905. Editor: Juan Forgues.
El Látigo, semanario. Apareció el 30 Julio de 1905 y aún existe, siendo diario bajo el nombre de *Defensa Popular*. Diez en la redacción.
El Hombre Nuevo, periódico. Enero de 1906.
El Constructor, semanario. Febrero de 1906.
Futuro, periódico. Febrero de 1906.
El Guante Blanco, periódico. Marzo de 1906.
Nuevas Brisas, periódico. Abril de 1906.
El Rodeo, periódico. Mayo de 1906.
Juan Tenorio, semanario. Junio de 1906.
La Lucha, semanario. Junio de 1906.
El Empleado Comercial, periódico. Agosto de 1906.
El Curioso, periódico. Junio de 1907.
El Rosario, semanario. Fundado y redactado por D. D. T. Gonzalez. Junio 1907.
El Derby, periódico (semanal) sportivo. Apareció el 9 de Julio de 1907 y aun existe.
Helvetia, semanario, comercial, italiano. 1º de Agosto de 1907; y aun existe.
Reforma, semanario. Agosto de 1907.
Artes Edilicias, semanario, técnico. Apareció el 6 Octubre de 1907 y aun existe.
Mensajero del amor, semanario. Noviembre de 1907.
La Escoba, semanario. Diciembre de 1907.
Regeneración, periódico (cada mes) social. Apareció en 1º de Febrero de 1908 y aun existe.
La Víbora, semanario. Abril de 1908.
El Pueblo, semanario político y noticioso. Apareció el 4 de Mayo de 1908 y aun existe.
L'Italiano, semanario, italiano, político y social. Apareció el 17 de Mayo de 1908 y aun existe.
Materinska Riec, semanario literario, croata. Apareció en 25 Junio de 1898 y aún existe. Editor: Mario B. Lovsov.

- Italia*, semanario político y literario. Apareció el 30 Agosto 1908 y aún existe.
La Cotorra, semanario. Setiembre de 1908.
La Linterna, semanario. Octubre de 1908.
El Picaflor, semanario. Enero de 1909.
El Pampero, periódico. Abril de 1909.
Rosario Industrial, periódico (trimensual) sobre industrias. Apareció el 25 Mayo de 1909. Existe.
Don Pipo, periódico. Junio de 1909.
Gil Blas, semanario humorístico. Apareció el 20 Junio de 1909. Existe.
La Justicia, semanario. Julio de 1909.
El Eco Industrial, semanario. Setiembre de 1909.
Nuevo Mercurio, semanario. Setiembre de 1909.

Al terminar tan modesto trabajo, sin otro mérito que la paciencia de buscar, es de repetir que probablemente se notarán omisiones, pero se nos debe creer, son involuntarias.

Concluiremos recordando al *Circulo de la Prensa* fundado en ésta en Enero de 1901, tan necesario y al que deben pertenecer todos los periodistas y concurrirlo con asiduidad, especialmente los militantes para salvar las asperezas diarias que entre compañeros, amigos, se producen al defender el ideal forjado.

V

*INSTITUCIONES DE ASISTENCIA
Y DE SOCORRO*

Por el Dr. CLEMENTE ALVAREZ

La Asistencia Pública

Es nuestra principal institución de asistencia médica. Depende de la Comuna que costea sus gastos y tiene á su cargo, además de la asistencia de los enfermos indigentes, los servicios sanitarios de la ciudad y los primeros auxilios en caso de accidente. También le corresponde la superintendencia de los hospitales municipales.

Dada la multiplicidad de sus funciones y la extensión de sus servicios, esta repartición está dividida en una serie de dependencias que funcionan todas bajo una dirección única y que describiremos brevemente.

El servicio de *primeros auxilios* está atendido por seis médicos que se turnan en una guardia permanente en la casa central y se trasladan, en caso necesario, donde sean requeridos sus servicios. Los indigentes no pagan nada por esta asistencia, pero las personas pudientes están obligadas á abonarla.

La *asistencia á enfermos indigentes* se practica en los consultorios de la casa central ó en el domicilio de los pacientes cuando están imposibilitados de concurrir á ellos. A este servicio están afectados seis médicos que atienden un consultorio policlínico durante todo el día y cuatro especialistas que tienen á su cargo, respectivamente, los consultorios de oftalmología, laringología, piel y venéreas, y ginecología. Existe además un consultorio de odontología y otro de electro-radiología atendidos por profesionales de estos ramos. Las curaciones quirúrgicas, sean de heridos ó de pequeña cirugía, tienen un consultorio por separado. Existe también una partera que presta sus servicios á domicilio. Los mismos médicos del consultorio policlínico, terminadas sus tareas en éste, asisten



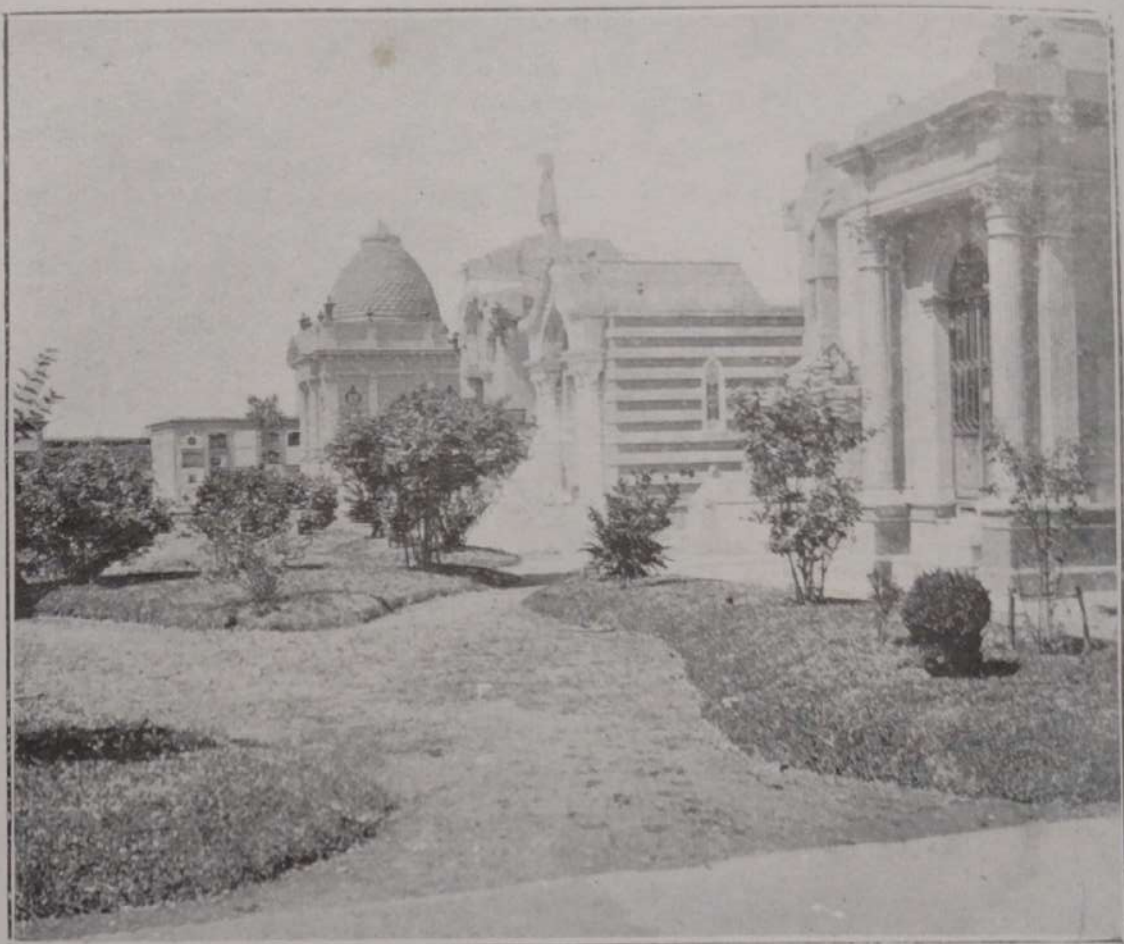
EN EL CEMENTERIO SAN SALVADOR

los enfermos á domicilio, cuando son requeridos á este objeto.

Estos servicios son enteramente gratuitos, sólo se exige un certificado de pobreza que se otorga por otra parte sin mayores requisitos, dado que un control eficiente es casi imposible en un número de enfermos tan considerable como el que recurre á la asistencia.

La *farmacia* despacha también gratuitamente los medicamentos prescritos por los facultativos.

El *reconocimiento de cadáveres* fallecidos sin asistencia médica está igualmente á cargo de esta repartición y es practicado por los mismos médicos de los consultorios. Su transporte á los cementerios se efectúa por ambulancias destinadas á este objeto.



EN EL CEMENTERIO SAN SALVADOR

La *desinfección* es obligatoria en todos los casos de enfermedades infecto-contagiosas.

La Asistencia Pública cuenta para realizarla con las estufas fijas y los elementos portátiles necesarios, teniendo al frente de esta sección un médico bajo cuya dirección funciona este importante servicio.

Igualmente obligatoria es la *vacunación* que ha adquirido gran incremento en estos últimos años. Diez empleados vacunadores tienen actualmente á su cargo esta sección.

La *inspección sanitaria de la prostitución* es otra rama de la Asistencia Pública. Dos médicos y el personal subalterno necesario están encargados de realizarla. Existe también una sala en el Hospital de Caridad destinada á la reclusión y asistencia de las enfermas, que con la designación de *Sifilicomio* depende igualmente de la Asistencia Pública.

El *instituto antirábico* tiene á su cargo el tratamiento profiláctico de la rabia. Ocupa un lugar adecuado en la misma manzana de la casa central. Tiene á su frente un médico director y cuenta con los elementos necesarios á realizar su objeto.

El *laboratorio bacteriológico* practica los análisis clínicos y bacteriológicos, no sólo de los enfermos de la Asistencia, sino de los hospitales del municipio que carecen de este servicio y aún á enfermos particulares por una módica tarifa.

La *inspección veterinaria del matadero* y la inspección técnica de los *tambos* están también bajo la dirección de la Asistencia. Actualmente se está instalando el *dispensario de lactantes*, institución análoga á la «Gota de leche», cuyo objeto es proveer de leche y alimentos adecuados á los niños de la primera edad y á difun-

fundir entre las madres los preceptos fundamentales de la alimentación infantil. En qué medida se practican esos servicios, puede apreciarse en el cuadro adjunto.

Asistencia pública — Movimiento de sus principales servicios en los diez últimos años

AÑO	ENFERMOS ASISTIDOS (Número de visitas)				Recetas Despachadas	Primeros auxilios	Desinfecciones	Dispensario de Salubridad (Visitas)	Vacunaciones	Instituto antirábico (Enfermos)	Laboratorio bacteriológico (Análisis)	Partos atendidos
	TOTAL	DE ESTOS EN:										
		Consultorio	Domicilio	Curaciones Quirúrgicas								
1900	28.853	19.867	3729	5.257	34.194	258	471	11.770	2.752
1901	40.027	27.500	5024	7.503	52.394	298	653	13.455	11.530
1902	50.720	33.078	6297	11.345	55.902	400	1263	13.541	24.707	4	59	..
1903	48.732	30.077	5157	13.498	50.525	652	633	15.557	5.316	79	2043	..
1904	40.840	30.956	5155	10.726	51.985	1836	647	14.058	5.044	66	6020	..
1905	49.249	39.561	5526	14.162	60.468	2343	559	15.071	3.552	126	253	20
1906	55.849	46.799	6070	2.980	60.465	1586	814	20.685	13.435	317	690	84
1907	63.315	47.151	6289	9.875	59.014	1899	1043	18.060	11.776	233	737	87
1908	52.418	34.661	4293	13.464	47.866	3559	715	22.862	7.572	280	734	102
1909	65.086	43.568	5811	15.707	59.618	4013	717	27.624	9.272	166	463	43

El *coste* de estos servicios no puede ser indicado en detalle. El presupuesto total de la Asistencia Pública asciende para el año actual á 213.020 \$ y si se agrega á éstos los 200.060 \$ que importan los dos hospitales municipales se llega á la cifra de 413.280 \$ que importa lo que la Municipalidad destina actualmente á los servicios sanitarios. Esta cifra representa el 10.7 % del presupuesto total de la Comuna. Aún habría que agregar á ella las subvenciones municipales á las sociedades de beneficencia de la ciudad que, en su mayor parte, están destinadas á la asistencia de enfermos y que suman en cifras redondas 50.000 \$.

Basta echar una ojeada sobre el cuadro anterior para apreciar el rápido *desarrollo* que ha experimentado esta repartición en los últimos años. Sin embargo, dado el intenso crecimiento de la población del Rosario, un juicio exacto respecto al desarrollo de esta institución no puede obtenerse sin tener en cuenta el aumento de población. El cuadro siguiente pone de manifiesto que la Asistencia Pública, como todos los servicios municipales, por otra parte, ha sufrido un aumento superior al que corresponde al simple aumento de población, pues la cantidad que corresponde por habitante casi ha doblado en 10 años. Los servicios municipales en conjunto han sufrido también un aumento importante pero no tan considerable. Mientras en los primeros años de la década los servicios sanitarios importaban el 7 % del presupuesto total de la Comuna, actualmente llegan al 10 %. A pesar de esto, dada la

importancia siempre creciente de los servicios higienico-sanitarios de las ciudades, no es dudoso que la Asistencia Pública del Rosario necesita aún ampliaciones y mejoras que exigirán en adelante mayores erogaciones.

Costo de la Asistencia Pública

AÑO	POBLACIÓN	Presupuesto total de la Comuna (votado)	Item Asistencia Pública, inclusive hospitales municipales	Contribución por habitante:	
				Al presupuesto total	Al de la A. P.
1900	112.000 h	\$ 1.327.623	\$ 138.080	\$ 11.85	\$ 1.23
1901	118.000 »	» 1.936.813	» 134.960	» 16.41	» 1.14
1902	124.000 »	» 1.951.423	» 138.320	» 15.73	» 1.11
1903	130.000 »	» 1.953.473	» 162.400	» 15.02	» 1.24
1904	136.000 »	» 2.051.780	» 170.560	» 15.08	» 1.25
1905	143.000 »	» 2.600.590	» 178.900	» 18.18	» 1.25
1906	150.000 »	» 2.670.300	» 195.280	» 17.80	» 1.30
1907	159.000 »	» 2.873.600	» 306.100	» 18.07	» 1.92
1908	170.000 »	» 3.188.900	» 306.720	» 18.75	» 1.80
1909	182.000 »	» 3.188.900	» 306.720	» 17.52	» 1.68
1910	192.000 »	» 3.836.853	» 413.280	» 19.98	» 2.15

Sociedades de Beneficencia

Un censo de la sociedades de beneficencia es la primera vez que se practica en el Rosario. Por esta razón y por otras que es innecesario detallar, su realización ha encontrado serias dificultades. La mayor parte de los formularios repartidos han sido llenados en forma tan deficiente que han debido ser reformados, utilizando las incompletas publicaciones que estas sociedades realizan ó informaciones de origen privado. Que sirvan estas circunstancias de explicacion á las deficiencias de que este censo adolece.

La Sociedad de Beneficencia es la más antigua é importante de todas, manejando por sí sola capitales que equivalen casi á los de todas las otras reunidas. Es una asociación formada por señoras distinguidas de nuestra sociedad, cuya organización y objeto son analogos á los de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires que le ha servido de modelo. Sostiene el Hospital de Caridad y el Asilo de Mendigos, pero hace extensiva su acción á otras obras de carácter religioso ó moral entre las que merece citarse los premios á la virtud que en fiesta pública y solemne discierne todos los años. Sus recursos tienen un origen vario; ateniéndonos al año último se observa que el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal han contribuido

Sociedades de Beneficencia

Número	NOMBRE	Año de fundación	Personalidad Jurídica	LOCAL	Número de socios	CUOTA:		OBJETO
						Mensual	Al año *	
1	Sociedad de Beneficencia.....	1854	sí	Propio	230	Voluntaria	\$ 15.1	Hospital. Asilo de Mendigos
2	Damas de Caridad	1869	»	»	254	»	» 13.4	Asilo de Huérfanos.
3	Damas de Misericordia.....	1895	»	»	29	»	» 14.1	Asilo Maternal
4	Protectora de Huérfanos.....	1899	—	—	155	\$ 0.50	» 6	Provisión de ropa al A. Huérfanos
5	Hospital Italiano Garibaldi....	1892	sí	Propio	501	» 1.—	» 25.6	Hospital
6	Hospital Español	1905	»	»	320	» 1.—	—	»
7	Enfermería Anglo-Amana....	1074	»	»	119	Voluntaria	» 45.2	»
8	Protectora de la I. Desvalida.	1905	»	Alquilado	300	»	» 12.3	Protección á la Infancia
9	Liga contra la Tuberculosis..	1901	—	»	166	»	» 21.6	Profilaxia Antituberculosa.
10	San Vicente de Paul.....	1892	—	—	327	»	» 8.4	Socorros á Pobres. Moralización
11	Pan de los Pobres.	1900	—	—	80	»	—	»
12	Pan de San Antonio.....	1903	—	—	49	»	—	»
13	Patronato Inmigrados Italianos	1908	—	Alquilado	70	\$ 2.—	» 21.9	Protección Inmigrantes Italianos
14	Hogar de los Marineros.....	1890	—	»	100	Voluntaria	» 35	Socorros á Marineros
15	Misión Ciudad del Rosario....	1895	sí	Propio	85	»	—	Socorros á pobres. E. Evangélica
16	Ejército de Salvación	1895	—	Alquilado	100	»	» 19	Moralización
17	Congregación Israelita.....	1892	—	»	170	\$ 2.—	» 17.6	Culto
18	Damas Israelitas	1907	—	—	60	» 1.—	» 10	»

* Cifra obtenida dividiendo el total de las suscripciones por el número de socios.

con subvenciones y donaciones que representan el 72 % de sus entradas; los enfermos pagos del hospital han contribuido con el 23 % y el 5 % restante ha sido aportado entre las suscripciones de los socios, donaciones de particulares y otros conceptos.

Con la misma organización y análogos fines están constituidas las sociedades *Damas de Caridad* y *Damas de Misericordia*. La primera tiene á su cargo el sostenimiento del Asilo de Huérfanos y la segunda el Asilo Maternal, respecto á cuyos establecimientos pueden verse detalles más adelante. Entre estas sociedades debe también incluirse la *Sociedad Protectora de Huérfanos*, formada por señoritas cuyo objeto es proveer de ropas á los niños del Asilo de Huérfanos.



EN EL CEMENTERIO SAN SALVADOR

Las tres sociedades subsiguientes tienen una estructura distinta. Están formadas por hombres, son más numerosas, tienen un carácter enteramente laico y su objeto es sostener, después de haberlos fundado, los hospitales extranjeros. La *Sociedad de beneficencia del hospital italiano Garibaldi* es la más importante y, por la extensión de sus servicios y el monto de sus entradas, la segunda del Rosario. La *sociedad de beneficencia del hospital Español* es de reciente formación y acaba de construir el establecimiento citado que inaugurará próximamente. La *sociedad enfermería Anglo-Alemana* está formada por residentes de estas nacionalidades.

Las entradas de estas sociedades tienen un origen algo distinto de las anteriores: las cuotas de los suscritores representan un porcentaje algo más elevado (8 á 10 %), las subvenciones del gobierno son más reducidas, y la cifra principal de sus entradas la constituye el importe de las pensiones de los enfermos pagos de sus hospitales. Anexa á la sociedad Hospital Italiano existe la de las *Donne Italiane* cuyo objeto es arbitrar recursos para el hospital.

La *Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida* tiene por objeto, como su nombre lo indica, la protección de niños indigentes. Ha fundado una escuela donde, al mismo tiempo que la educación común, se da á los niños vestuario y útiles y á los mayores una educación profesional. Aunque de origen reciente, esta asociación tiene una marcha muy próspera. En el año anterior han concurrido á su escuela 240 niños y 221 niñas. Han funcionado 3 talleres, el de imprenta, escobería y corte

y costura con un promedio de 100 alumnos. Actualmente funciona en un local alquilado, pero la sociedad cuenta ya con un terreno y los recursos necesarios para iniciar la construcción de un edificio adecuado.

La *Liga contra la tuberculosis* es una asociación de carácter especial. Su objeto es difundir en el pueblo los preceptos de profilaxia antituberculosa. Para lograrlo ha fundado y sostiene un «Dispensario antituberculoso» en el que se presta asistencia médica á los enfermos de este mal, se les da medicamentos y se les socorre con pan, carne y leche, exigiéndoseles en cambio el cumplimiento de las precauciones necesarias para impedir el contagio de las personas que los rodean. Por medio de visitas domiciliarias que practica un empleado especial, se vigila el cumplimiento de las mismas. Actualmente es concurrido por unos 50 enfermos.

La *Sociedad San Vicente de Paul* es una asociación de carácter religioso, cuya sede principal está en Buenos Aires y que tiene ramificaciones en casi todas las ciudades de la República. Está formada por agrupaciones que se llaman «Conferencias», unas de señoras, otras de hombres, anexas generalmente á las parroquias y presididas por un sacerdote. Su objeto es socorrer á los necesitados, visitándolos en sus domicilios y practicar la propaganda religiosa y moral. En el Rosario existen cuatro de estas conferencias con los asociados siguientes:

Parroquia del Rosario	De señoras	211 socios
» » »	De hombres	15 »
» de Santa Rosa	De señoras	87 »
» » » »	De hombres	14 »

El *Pan de los pobres* y el *Pan de San Antonio*, son dos pequeñas sociedades formadas por señoras con el objeto de socorrer á los indigentes.

La sociedad *Patronato de inmigrantes italianos*, tiene por objeto la protección de estos inmigrantes. Recibe del comité de emigración de Roma una subvención de 30.000 liras, y su acción se desenvuelve bajo la vigilancia de las autoridades diplomáticas italianas. Socorre á los inmigrantes necesitados, buscando trabajo á los desocupados, internando los enfermos en los hospitales, facilitando dinero en efectivo á los indigentes y repatriando á aquellos que no pueden ser auxiliados en mejor forma. Durante el año pasado, 834 inmigrantes han sido socorridos en una ó en otra forma.



EN EL CEMENTERIO SAN SALVADOR

El *Hogar de los marineros* es una institución de origen inglés que tiene similares en los principales puertos del mundo. Socorre á los marineros sin recursos, dándoles alojamiento y comida gratis ó á precios reducidos, buscándoles ocupación y gestionando su reimpatriación en caso de invalidez. Sostiene un asilo con el mismo título á los fines indicados.

La *Misión Ciudad del Rosario*. Agrupación de carácter cristiano pero sin dependencia de iglesia determinada. Socorre á pobres, viudas y huérfanos especialmente, á los que da casa y alimentos. Costea también una escuela evangélica con currida por unos 40 alumnos y en el mismo local funciona una escuela nocturna para adultos.

El *Ejército de Salvación* es una asociación internacional con sede en Inglaterra y ramas en casi todos los países del mundo. Persigue el mejoramiento moral por la propaganda religiosa y la práctica de obras de caridad. En el Rosario funciona una sección con tres oficiales y unos cien adherentes. Estos últimos, que no están obligados á usar uniforme, contribuyen con una cuota facultativa que en el año anterior ha producido 192 \$ pero el total de entradas se ha elevado á 2238 \$ entre suscripciones y colectas. No recibe subvención alguna, pues es principio de la sociedad que cada localidad sostenga á sus oficiales y costée sus obras. Además de los actos religiosos y de propaganda, ha socorrido con trabajo, ropas, comestibles, etc., durante el año anterior unas 200 personas.

La *Congregación Israelita* está formada por personas de esta religión y tiene el culto por principal objeto. Destina un 40 % de sus entradas á la asistencia y socorro de los necesitados y por esta circunstancia tiene cabida en el cuadro anterior. La sociedad *Damas israelitas* pertenece á la misma comunidad y se ocupa del socorro de pobres y de enfermos.

El cuadro siguiente indica el movimiento que estas sociedades han tenido en el último ejercicio.

Consideradas bajo el punto de vista de su *objeto* las sociedades de beneficencia del Rosario pueden clasificarse así:

	Nº. de sociedades	Nº. de socios	Importe de las entradas
Sostenimiento de hospitales	4	1.170	\$ 469.875
Protección á la infancia	4	738	« 92.857
Socorro á indigentes	10	1.207	53.962

De estas 18 sociedades, 8 tienen *personería jurídica*, 10 carecen de ella. Siete poseen *local* de su propiedad, seis funcionan en locales alquilados con ese objeto y las cinco restantes ocupan el local de otras corporaciones ó el domicilio de sus personas dirigentes.

El número total de *socios* asciende á 3.115. Próximamente igual es el número de varones que el de mujeres, aunque son algo más numerosos los primeros. La cifra citada no indica con exactitud el número de personas que contribuyen á la beneficencia pública, no sólo por la tendencia optimista con que generalmente se dan estas cifras sinó por que hay muchas personas que forman parte de varias agru-

Movimiento de las sociedades de beneficencia. Año 1909

Nº	NOMBRE	ENTRADAS	SALIDAS	CAPITAL	ORIGEN DE SUS ENTRADAS				Nº de personas socorridas
					Suscripciones de los socios	Subvenciones	Servicios realizados	Otros conceptos	
1	Sociedad de Beneficencia	\$ 255.299	\$ 248.496	—	\$ 3.495	\$ 73.862	\$ 59.556	\$ 117.383	Vease Hospitales y Asilos
2	Damas de Caridad *	» 60.212	» 80 137	—	» 3.410	» 21.301	» 4.583	» 30.918	
3	Damas de Misericordia	» 6.611	» 6.184	—	» 411	» 4.200	—	» 2 000	
4	Protectora de Huérfan.	» 7.796	» 3.773	\$ 12.699	» 930	—	—	» 6.866	
5	Hosp. Italian. Garibaldi	» 141.946	» 106.224	» 411.350	» 12.867	» 8.098	» 100.965	» 20.016	
6	Hospital Español.....	—	—	» 141.112	—	—	—	—	
7	Enferm. Ang. Alemana	» 62.630	» 67.981	» 102 410	» 5.387	—	» 46.207	» 11.035	
8	Protectora I. Desvalida	» 18.238	» 18.264	» 33.056	» 3.712	» 6.400	—	» 8.126	
9	Liga contra la Tuberc..	» 7.470	» 6.541	» 3.500	» 3.590	» 3.880	—	—	
10	San Vicente de Paul..	» 9.708	» 7.283	» 3.095	—	» 1.377	—	—	
11	Pan de los pobres.....	» 1.200	» 1.200	» 3.000	—	—	—	—	
12	Pan de San Antonio...	» 300	» 300	—	—	—	—	—	
13	Patron. Inmig. Italianos	» 14.886	» 14.886	—	» 1.536	» 13.350	—	—	
14	Hogar de los Marineros	» 6.000	» 6.000	—	» 3.500	—	» 1 300	» 1.200	
15	Misión C. del Rosario.	» 4.961	» 5.045	» 20 000	» 4.561	» 400	—	—	
16	Ejército de Salvación..	» 2.521	» 2.521	—	» 192	—	—	» 2 329	
17	Congregación Israelita	» 6.316	» 4.119	» 3.619	» 3.000	—	—	» 3 316	
18	Damas Israelitas.....	» 600	» 600	» 450	» 600	—	—	—	
	TOTALES.....	\$ 606.695	\$ 579.554		\$ 47 191	\$ 132 862	\$ 212 611	\$ 203.189	

* Cifras referentes á 7 meses del último ejercici.

paciones. Además en algunas sociedades pequeñas los donantes son considerados como suscriptores. No menos de un 20 % creemos debe descontarse por estas razones.

Lo *cuota* de suscripción es muy variable de una sociedad á otra y aún dentro de cada una de ellas. El término medio oscila entre 1 y 2 \$ mensuales.

Los *capitales* no pueden ser motivo de un cómputo total por faltarnos este dato en varias de las sociedades más importantes.

Las *entradas* ascienden á 600.000 \$. El grupo más importante de sus ingresos lo forma la contribución de las autoridades en forma de subvenciones y donaciones. Las subvenciones suman en total unos 150.000 \$ y tienen el origen siguiente:

Subvenciones provinciales.	\$ 65.000
Subvenciones municipales.	» 55.000
Lotería nacional	» 13.500
Gobierno italiano.	» 14.000

Las donaciones del Gobierno que figuran en el cuadro incluidas con otras entradas en la columna de «otros conceptos», ascienden á una cifra aproximada de 100.000 \$. Esto eleva la contribución total de las autoridades á unos 250.000 \$.

Un segundo grupo importante de entradas lo constituye los servicios pagos que estas sociedades realizan, especialmente las pensiones de los enfermos en los hospitales, suma que puede estimarse en 220.000 \$.

La contribución de los particulares tomada en conjunto representa unos 100.000 \$. Cincuenta mil más ó menos está formada por las suscripciones de los socios y el resto se reparte casi por partes iguales entre las donaciones directas y lo que podríamos llamar donaciones indirectas, productos de fiestas de caridad, rifas, beneficios, etc.

Es digno de notarse que las rentas propias de estas sociedades representan una entrada insignificante.

Las *salidas* alcanzan una cifra escasamente inferior á las entradas, lo que indicaría un escaso aumento en el capital de las mismas sinó figuraran generalmente entre las salidas los gastos hechos en construcciones y mejoras y cuyo importe es imposible determinar.

El número de *personas socorridas* no puede ser tampoco objeto de un cómputo total, pues la naturaleza de los servicios que prestan son tan distintos que no pueden ser comparados entre sí y nos faltan datos para entrar en mayores detalles

Sociedades de Socorros Mutuos

El carácter principal de las sociedades mutualistas del Rosario, como en todas las otras ciudades argentinas, es el de haber nacido y adquirido su mayor desarrollo entre las colonias extranjeras. El inmigrante, llegado á nuestro país sin recursos y con escasos vínculos familiares, se ha encontrado tan desamparado en caso de enfermedad que estas sociedades han venido á llenar una necesidad realmente sentida. Las *sociedades extranjeras* son las más antiguas, más ricas y más sólidamente cons-

tituidas. De los 21.553 mutualistas censados, 10.354 corresponden á ellas. De un millón próximamente que representan los capitales de todas juntas, 771.250 pesos corresponden á las sociedades extranjeras.

Las sociedades italianas tienen anexas casi todas escuelas para los hijos de sus asociados; las de las colonias poco numerosas practican la beneficencia entre sus conacionales, pero el socorro mutuo en caso de enfermedad es el principal objeto de ellas.

Bajo el título de *sociedades argentinas* hemos agrupado todas aquellas en que el vínculo social es otro que la nacionalidad. Aún «La Sociedad Argentina de Socorros Mutuos» formada bajo el modelo de las anteriores, admite socios de cualquier nacionalidad. Son sobre todo los grupos profesionales los que constituyen la mayor parte de estas sociedades como pueden juzgarse por sus títulos respectivos. A ellas se agregan otras como el «Círculo Católico de Obreros», con fines de propaganda religiosa y por último las sociedades gremiales obreras.

Estas últimas que representan entre nosotros á los sindicatos obreros de Europa practican á veces el socorro mutuo, pero esta combinación parece poco viable pues no se concilian fácilmente la estabilidad que requieren las sociedades destinadas á proteger enfermos ó inválidos con la combatividad propia á los sindicatos obreros. En el Rosario actualmente sólo una sociedad de esta clase, «La cosmopolita de albañiles» practica el socorro mutuo en una forma eficiente.

Como puede verse en el cuadro adjunto, las 26 sociedades mutualistas del Rosario cuentan en total 21.553 asociados. En su gran mayoría son hombres; sólo están asociados 1.033 mujeres y 455 niños. Doce de ellas tienen local propio y veinte personería jurídica. La cuota mensual es de 1 á 2 \$. En la Sociedad N.º 20 y 22 la contribución es obligatoria y representa el 1 % del sueldo. En todas las otras la asociación es voluntaria.

La organización de todas estas sociedades es bastante uniforme y prolija. Sus reglamentos establecen detalladamente los derechos y deberes de los socios, la elección de las autoridades, el manejo de los fondos y fuera de aquellas disposiciones necesarias á la estabilidad y al progreso de la asociación, figuran en casi todas exigencias de orden moral para con sus socios que, cualquiera que sea su eficacia práctica, manifiestan una aspiración de cultura digna de todo encomio.

Las disposiciones referentes á la asistencia de enfermos son casi las mismas en todas ellas. Los socios han de gozar de buena salud á su ingreso. Su admisión se efectúa entre los 15 y 50 años. Algunas, sobre todo las italianas, exigen una cuota de ingreso proporcional á la edad del aspirante. Otras, muy pocas, permiten el ingreso de personas mayores de 50 años en calidad de «socios condicionales» con opción á menores beneficios. Casi exclusivamente aceptan sólo hombres, pero en estos últimos años han comenzado algunas sociedades á permitir también el ingreso de mujeres y aún de niños, movimiento que tiene aún poca importancia.

Los beneficios que la sociedad acuerda á sus miembros consisten en asistencia facultativa, medicamentos, subsidios en efectivo, hospitalización, servicio funerario y sepultura en el panteón social. Estos beneficios no se realizan sinó pasado un tiempo después del ingreso del socio, tiempo que en general es de 3 meses.

N.º	NOMBRE	Año de fundación	Personería jurídica	LOCAL	NÚM. DE SOCIOS			Cuota mensual	OTROS FINES
					TOTAL	DE ESTOS Mujeres	Niños		
EXTRANJERAS									
1	Unione e Benevolenza.....	1861	si	Propio	1.883	—	—	\$ 1.50	Escuela, Beneficencia
2	Garibaldi	1884	»	»	2.106	—	—	» 1.25	»
3	Humberto I	1898	»	»	668	—	—	» 1.25	»
4	Stella d'Italia.....	1895	»	»	410	2	—	» 1.20	»
5	Vittorio Emanuele.....	1901	no	Alquil.	720	130	—	» 1.25	Escuela
6	Giuseppe Garibaldi.....	1902	si	Propio	585	—	—	» 1.25	»
7	Circolo Napoletano	1882	»	»	205	—	—	» 1.20	Escuela
8	Española de Soc. Mutuos.....	1857	»	»	2.746	368	358	» 1.50	»
9	Francesa	1863	»	Alquil.	270	—	—	» 1.—	»
10	Alemana	1868	»	—	130	—	—	» 1.50	Beneficencia
11	Alemana « Auxilio » (señoras)	1892	no	—	235	235	—	» 1.—	»
12	Filantropica suiza.....	1868	si	Propio	141	—	—	» 1.25	»
13	Austro-Húngara de Soc. Mutuos.....	1900	no	Alquil.	46	—	—	» 1.50	»
14	Soc. Mutuos entre orientales.....	1886	»	Propio	209	—	—	» 1.50	»
ARGENTINAS									
15	Argentina de Soc. Mutuos.....	1870	si	Propio	480	—	—	\$ 1.50	»
16	Centro Unión Dependientes	1884	»	»	1 342	—	—	» 1.50	»
17	Tipográfica Rosarina	1884	»	Alquil.	50	—	—	» 1.50	»
18	Centro Unión Magisterio	1898	»	—	151	120	—	» 1.—	Caja de habilitación
19	Soc. Mutuos entre empleados municipales.	1897	»	—	160	—	—	» 2.—	»
20	Caja de Socorros de Policía.....	1900	»	—	1.628	—	—	» 1.50	Caja de habilitación
21	Soc. Mutuos ent. emp. de Correos y Telég.	1900	»	—	158	3	—	» 1.50	»
22	Soc. Mutuos entre empleados F. C. C. A....	1880	»	—	*5.000	—	—	» 1.50	»
23	Círculo Católico de Obreros.....	1895	»	Alquil.	1.147	175	108	» 1.20	»
24	Obreros Liberales del Sud	1905	no	»	130	—	—	» 1.25	»
25	Cosmopolita de obreros albañiles.....	1895	si	Propio	823	—	—	» 1.20	»
26	Cosmopolita de Soc. Mutuos (Arroyito)..	1907	»	—	140	—	—	» 1.50	Beneficencia

* Cifra aproximada

El servicio médico se hace en casi todas por facultativos designados de antemano por la sociedad cuyos honorarios se abonan por visita. Los médicos á sueldo á elegir el médico que lo asista, algunas sociedades han adoptado la fórmula, ciertamente la más práctica, de permitir llamar á cualquier médico con tal de que éste acepte las condiciones establecidas en la sociedad. Los medicamentos y otros recursos de cura se emplean en la medida necesaria; sólo los específicos son motivo de ciertas farmacias, que designan por ésto farmacias sociales. Cuando el socio no puede ser asistido en su domicilio, es enviado á un hospital en calidad de pensionista y el importe de estas pensiones es uno de los principales recursos para el sostenimiento de algunos hospitales.

El subsidio en efectivo se concede después del tercer día de enfermedad. En general consiste en 1 \$ diario mientras el enfermo está obligado á guardar cama y 0.50 \$ durante la convalecencia. En todas se extiende á no menos de 3 meses cuando tal es la duración de la enfermedad. Después de este tiempo es facultativo de las comisiones directivas el concederlo por un plazo mayor. En las sociedades ricas este plazo es de 6 meses, al cabo de los cuales el socio en junta de médicos puede ser declarado crónico.

El socorro á los crónicos, es decir, inválidos por enfermedad, varía y es en general deficiente. Muy pocas son las que conceden una pensión de 0.50 \$ diarios y ésto con numerosas restricciones; otras sólo les acuerdan médico y botica; y otras, por fin, no tienen disposiciones al respecto ó hacen facultativo de la comisión el socorro en este caso.

A los efectos de la sepultura, varias sociedades tienen panteones de su propiedad y todas cuentan con disposiciones para el entierro solemne de sus asociados.

En qué medida llenan sus funciones las sociedades de socorros mútuos, solo puede expresarse en términos generales pues muchas de ellas no publican memorias anuales y llevan sus libros en forma poco detallada. Por el cuadro que va en la página 176, puede, sin embargo, juzgarse que su marcha es bastante próspera.

El *capital* de las sociedades de socorros mútuos asciende á un millon de pesos próximamente. Está formado por los edificios sociales, por panteones en los cementerios y algunos bienes raíces, además del mobiliario y dinero en efectivo. Las *entradas* las constituyen casi exclusivamente las suscripciones de sus socios. En el año anterior ellas han importado 269.200 \$ y las *salidas* han alcanzado á 251.871 \$. Ha quedado, pues, un saldo á su favor de 17.329 \$ que puede calificarse de escaso, pero hay que notar que el año pasado ha sido excepcionalmente desfavorable bajo el punto de vista sanitario.

El número de *enfermos* asistidos no ha sido anotado por todas las sociedades, pero calculando sobre los 6.824 declarados, que representan el 51 % del total de socios de esas sociedades, resulta que no menos de 11.000 enfermos han debido ser asistidos. A estar á los mismos datos corresponden 4 *visitas* por enfermo.

El *coste* de estos servicios solo puede indicarse aproximadamente. Sobre la

Movimiento de las Sociedades de Socorros Mútuos en 1909

Nº	NOMBRE	Capital	Entradas	Salidas	Número de enfermos		
					TOTAL	Por cada 100 socios	Número de visitas
EXTRANGERAS							
1	Unione é Benevolenza	\$ 274.419	\$ 48.011	\$ 47.838	1076	57	4428
2	Garibaldi	» 91.858	» 28.189	» 26.215	1219	57	4275
3	Humberto Iº	» 30.572	» 14.609	» 18.930	227	33	853
4	Stella d'Italia	» 30.000	» 1.800	» 700	—	—	—
5	Vittorio Emanuele III	» 2.026	» 8 144	» 8.311	480	66	—
6	Giusseppe Garibaldi	» 35.000	» 7.776	» 8.081	378	64	1556
7	Circolo Napolitano	» 25.145	» 2.859	» 2.838	90	43	350
8	Española de Socorros Mútuos	» 164 556	» 50.341	» 49.627	—	—	—
9	Francesa de id	» 11 262	» 3.920	» 5 638	—	—	—
10	Alemana de id	» 12.106	» 3.615	» 3.443	57	43	309
11	Alemana Auxilio (Señoras)	» 6 006	» 4.059	» 2.576	115	48	246
12	Filantrópica Suiza	» 45.000	» 2.952	» 2.475	23	16	140
13	Austro-húngara de Socorros Mútuos	» 1 300	» 800	» 800	20	43	120
14	Socorros Mútuos entre Orientales	» 42 000	» 3.300	» 2.200	30	14	94
ARGENTINAS							
15	Argentina de Socorros Mútuos	\$ 46.312	\$ 8.520	» 6.411	185	38	—
16	Centro Unión Dependientes	» 53.173	» 25.011	» 19.219	498	37	—
17	Tipográfica Rosarina	» 4.000	» 1.226	» 1.073	28	56	75
18	Centro Unión Magisterio	» 8.000	» 2.100	» 1.374	35	23	105
19	Soc. Mútuos entre Emplea. Municipales	» 25.000	» 7 500	» 6.000	58	36	600
20	Caja de Socorros de Policía	» 13.829	» 16.000	» 15.000	750	46	2550
21	Soc. Mútuos entre Emp. Correos y Tel.	» 20.104	» 6.669	» 5.808	121	76	603
22	Soc. Mútuos entre Empleados F. C. C. A.	—	—	—	—	—	—
23	Círculo Católico de Obreros	» 10.000	» 13.945	» 13 605	811	70	—
24	Obreros Liberales del Sud	« 800	» 2.200	» 2.100	60	46	300
25	Cosmopolita de Obreros Albañiles	» 27.551	» 4.909	» 4.697	509	61	1250
26	Cosmopolita de Soc. Mútuos (Arroyito)	» 5.800	» 745	» 1.911	54	38	—
TOTALES		\$ 985.819	\$ 269.200	\$ 251.870			

base de los datos publicados por cuatro sociedades de las más importantes, podemos decir que: los honorarios médicos representan el 20 % más ó menos del total de los egresos; los medicamentos cuestan algo más, 20 á 25 %; los subsidios, con algunas excepciones, no pasan del 10 %; un 20 % importan los gastos de administración y cobranza (éstos 10 ú 11 %) pero no está incluida aquí la renta de los locales sociales que en las sociedades citadas son propios. La visita médica se paga, por unas sociedades 1 \$ en consultorio, 2 á domicilio; otras pagan 2 y 3 respectivamente, y algunas, por fin, no tienen tarifa especial. Respecto á los medicamentos las farmacias acuerdan generalmente un descuento del 15 al 20 % del precio corriente.

Para apreciar en su verdadero valor la cifra de 21.500 mutualistas que revela el censo del Rosario (11 % de su población total) es necesario compararla con la de otras ciudades especialmente argentinas que poseen condiciones análogas, étnicas y económicas. Desgraciadamente estudios de esta naturaleza son muy raros en nuestro país. En el congreso médico realizado en Buenos Aires este año, el doctor Augusto Bunge presentó los resultados obtenidos por él en un censo de sociedades mutualistas realizado recientemente en Buenos Aires. Según sus datos existen actualmente en esa ciudad 128.330 personas asociadas en sociedades de socorros mutuos, lo que sobre una población de 1.200.000 habitantes representa el 10,6 %. Puede afirmarse entonces que la mutualidad ha adquirido el mismo desarrollo en ambas ciudades.

Igualmente importante es conocer la marcha de la mutualidad, es decir, el saber si progresa ó regresa y en qué medida tienen lugar estas modificaciones. Hace 6 años, en 1904, la «Liga contra la tuberculosis» de esta ciudad practicó un censo de mutualistas y este documento nos va á permitir algunas nociones respecto á este punto.

Marcha de la mutualidad en el Rosario

	AÑO 1903	AÑO 1909	AUMENTO	
			ABSOLUTO	%
Población de la Ciudad.....	130.000 hab.	192.000 hab.	62.000 h.	47
Sociedades mutualistas. Total	11.012 socios	16.563 soc. *	5.551 soc.	50
Sociedades italianas	4.896 »	6.577 »	1.681 »	34
» extranjeras menos italianas ...	2.659 »	3.777 »	1.118 »	42
» extranjeras. Total	7.555 »	10.354 »	2.799 »	37
» argentinas.....	3.457 »	6.209 »	2.752 »	79

Este cuadro revela que la mutualidad ha experimentado un aumento paralelo al aumento de la población. Las sociedades extranjeras, especialmente las italianas, han sufrido una disminución relativa que ha sido compensada con el aumento de las sociedades argentinas.

(*) La sociedad 22 no fué antes censada, por eso se excluye del cómputo.

**Sociedades de socorros
de propiedad particular**

Las instituciones comprendidas bajo este título no son sociedades de socorros mutuos; son empresas privadas que practican la asistencia colectiva en vista de la ganancia que les reporta. Pero, de todos modos, constituyen una forma de cooperación en la asistencia que las hace dignas de figurar al lado de las anteriores. Tal como son, prestan excelentes servicios, hacen posible la asistencia á numerosas personas que de otro modo no podrían obtenerla, son una barrera al curanderismo y disminuyen el número de los que se ven obligados á implorar la caridad pública.

Como en las sociedades estudiadas antes, el inscripto abona una cuota mensual y en caso de enfermedad recibe asistencia y socorro; por eso en la masa popular, en la que está aún poco difundida la idea mutualista, se confunde ambas instituciones y se llama «sociedades» á estas empresas, error que ellas por su parte no tienen ninguna prisa en disipar.

Las sociedades socorros de propiedad privada han adquirido un desarrollo rápido y considerable. Formadas generalmente por asociación de médicos con personas profanas que actúan como administradores ó inspectores, tienen numerosas sucursales en todos los barrios de la ciudad, toman médicos á sueldo, y una, la principal de ellas, ha establecido en su local central un servicio de guardia permanente análogo al de la Asistencia Pública. Indicar el número de sus inscriptos, no es cosa fácil por que su clientela es muy móvil y figuran en sus libros muchos atrasados en sus pagos que no se sabe si considerarlos socios ó darlos por desligados de la sociedad. Calcular el número de socios por el importe total de sus cuotas mensuales, sería lo más práctico, pero tratándose de empresas privadas esta investigación no es mirada siempre con agrado. Las cifras consignadas en el cuadro adjunto son por esta razón solo aproximadas, pero habiéndose dedicado á éste punto especial atención y controlado sus resultados en distinta forma, podemos afirmar que se ajustan suficientemente á la verdad.

Sociedades de Socorros de propiedad particular

SOCIEDADES	Año de su fundación	Número de locales	Médicos	Número de socios	ENFERMOS ASISTIDOS EN 1909	
					Enfermos	Visitas
A	1890	1	2	1.000	2.026	2.993
B	1900	3	3	4.000		14.844
C	1906	7	8	22.000	42.009	122 130
D	1908	3	3	3 000		
E	1909	4	2	2 000	808	1.903

Estas cifras revelan que el número total de *socios* se eleva á la suma de 32.000. Comparadas con las sociedades mutualistas superan estas asociaciones en un

50 % el número de los socios. Además en éstas son admitidos los niños y las mujeres respecto á cuya proporción en el total de inscriptos es fácil obtener cifras exactas. Los hombres figuran en la proporción de 42 %, las mujeres el 38 % y los niños el 19.

Los *enfermos* son más numerosos en estas que en las sociedades mutualistas, pudiendo estimarse cada año en una cifra doble de la de los inscriptos. El número de visitas corresponde á 3 por enfermo.

Las *condiciones de la asistencia* son las mismas en todas ellas, hasta el punto de que sus reglamentos parecen calcados unos sobre otros. Cobran una cuota inferior á la de las sociedades de socorros mutuos: 1.10 al socio cabecera de familia; 0.60 á los agregados. Sólo después de dos meses tienen derecho á la asistencia en su domicilio y á medicamentos, pero desde el día de su ingreso se les asiste en el consultorio. Los niños menores de tres años, hijos de los socios, no pueden ser inscriptos pero se les presta también asistencia gratuita en el local social. El subsidio sólo se concede después del 4º día de cama y de 4 meses de adscripción. Consiste en un peso diario pero en la práctica pocas veces se hace efectivo este socorro. Los crónicos no son atendidos; algunas sociedades ofrecen asistencia en consultorio. Los gastos funerarios se estiman en pesos 50.

El rápido desarrollo que han adquirido estas instituciones se debe en gran parte á que emplean corredores de socios, cosa que las sociedades mutualistas no han realizado hasta ahora con suficiente amplitud. Hay que reconocer que las sociedades de socorros mútuos con sus asambleas, sus comisiones directivas, comisiones de enfermos, etc., resultan un mecanismo demasiado complicado, que exige la atención de muchas personas y que una simplificación en su funcionamiento les sería muy favorable. A pesar de ésto, comparando el desarrollo de las empresas de asistencia del Rosario con el que tienen actualmente las de Buenos Aires, (datos de Bunge ya citados) resulta una diferencia notable á favor de Rosario. Las empresas de asistencia de Buenos Aires tienen un total de 95.000 socios, es decir, sólo tres veces más que el Rosario, con siete veces su población. Es muy posible por lo tanto que el desarrollo aquí adquirido sea excesivo y transitorio.

Sociedades patronales. Cajas de socorro.

Estas sociedades están formadas y administradas por los patrones para la asistencia de sus obreros ó empleados, en vista sobre todo de los accidentes de trabajo. Algunas cobran una cuota á los beneficiados, que varía según su sueldo ó salario; otras, hacen este servicio gratuitamente.

Su organización y las ventajas que proporcionan es distinta en cada caso. Unas veces constituyen organismos independientes; otras, tienen las empresas «cajas de socorro» á las que destinan fondos especiales y, por último, simplificando aún más su mecanismo, hay empresas que practican la asistencia médica como una dependencia administrativa.

Sociedades Patronales -- Cajas de Socorro

NOMBRE	Núm. de personas que benefician de la asistencia (Aproximado)	Cuota mensual	Número de asistidos
Unión protectora del trabajo libre.	1.500	—	1.668
Ingenieros, arquitectos y const. de obras.....	4.000	—	75
Centro Unión patrones carpinteros... ..	500	—	12
Compañía Gral. de FFCC Prov. Bs. Aires...		1 % sueldo	997 (vtas)
Compañía de FFCC de Prov. de Santa Fé...	300	—	300
Empresa constructora del Puerto del Rosario	875	2 % sueldo	375

La «Unión protectora del trabajo libre» fué fundada en 1905 entre los directores de ferrocarriles, agentes marítimos y exportadores. Su objeto es prestar asistencia y protección á los estivadores del Puerto á fin de evitar las huelgas que en este gremio habían adquirido una frecuencia alarmante. No cobra cuota alguna á los inscriptos formando sus entradas con un centavo por tonelada de carga que pagan respectivamente la empresa del F. C., el exportador y el agente marítimo en cada caso. Presta asistencia médica en caso de enfermedad ó accidente de trabajo, sólo en consultorio, hospitalización y un subsidio de 1 \$ diario desde el tercer día de cama. Interviene para que sus inscriptos sean preferidos en la ocupación y aún les presta algunos otros pequeños servicios.

Datos exactos sobre su capital, entradas y gastos, no pueden ser indicados para el Rosario especialmente porque esta sociedad es una parte de la de Buenos Aires y el movimiento de ambas es publicado junto. En total su capital asciende á unos 250.000 \$. La sección Rosario tiene un movimiento por lo menos igual á la de Buenos Aires y ha asistido el año pasado á 1668 enfermos, de los cuales 195 son accidentes de trabajo. Tiene un médico á sueldo.

La sociedad «Ingenieros, arquitectos y constructores de obras» está formada por empresarios de estos gremios y fuera de ciertos intereses profesionales tiene por objeto asistir á los operarios víctimas de accidentes de trabajo (no de enfermedades comunes) é indemnizarlos en caso de muerte ó invalidez. A este efecto cada socio destina el 4 por mil del importe total de cada construcción. No es posible por eso indicar con exactitud el número de obreros á quienes alcanza este beneficio. En 1909 han sido atendidos 75 casos de accidentes y gastados en este concepto 8100 pesos. La sociedad cuenta con 120 socios y fué fundada en 1907.

El «Centro Unión patrones carpinteros» tiene la misma organización y el mismo objeto. Fué fundado en 1909 y cuenta con 70 socios. Contribuyen con el 15 ó 20 ‰ del importe de la mano de obra según tengan ó no fuerza motriz. Ha atendido desde su fundación 12 casos de accidente y gastado 452 \$.

De las empresas ferroviarias, la del *Ferrocarril Central Argentino* es la que tiene la organización más importante de servicio médico. Es una sociedad adminis-

trada por los mismos beneficiados que sólo se diferencia de las sociedades mutualistas comunes en que es obligatorio el formar parte de ella para todos los empleados y obreros de la empresa. Como esta diferencia no es fundamental ha sido incluida entre ellas. La sociedad, que abarca todos los empleados de la línea, cuenta con 20.000 socios y las entradas han alcanzado el año anterior á 285.000 \$ superando en poco á los gastos. La asistencia médica representa el 60 % de estos gastos, los subsidios el 23 % y los gastos de administración el 8 %.

La *Compañía de ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires* y la *Compañía francesa de ferro-carriles de la Provincia de Santa Fé*, tienen establecidas «cajas de socorro» administradas por las mismas empresas para asistir á sus empleados y obreros en los accidentes de trabajo y enfermedades. La primera les descuenta el 1 % del sueldo; la última nada. Prestan asistencia médica, medicamentos y hospitalización si es necesaria. Además á los empleados se les dá el sueldo íntegro si se trata de un accidente, 1/2 sueldo si es una enfermedad común. La última empresa tiene establecida también una «caja de retiro» formada con el 4 % del sueldo mensual del empleado y otro tanto que pone la empresa. Es facultativo del empleado el acojerse ó nó á este beneficio.

El *Ferro-carril Córdoba y Rosario* no tiene reglamentado este servicio. La compañía tiene un médico para primeros auxilios en caso de accidente que atiende también en consultorio á los que se declaran enfermos, más para la constatación de la enfermedad que para su asistencia. Solo en caso de accidente corre con los gastos que determina su cura.

El *Ferro-carril de Rosario á Puerto Belgrano*, aún en construcción, efectúa el servicio médico como el anterior, pero tiene ya proyectada la formación de una «caja de socorros».

La *Empresa constructora del Puerto del Rosario* tiene una organización prolija de su servicio médico pero sólo en cuanto se refiere á accidentes ó enfermedades contraídas en el trabajo. Descuenta el 2 % del sueldo ó salario á todos sus empleados y les presta en esos casos asistencia médica, medicamentos y hospitalización si es precisa. Les indemniza en caso de incapacidad total ó de muerte y les concede 1/2 jornal si la incapacidad es temporal, hasta 3 meses. Tiene ocupados 875 hombres y ha intervenido en un año en 373 casos.

La *Compañía de tranvías eléctricos del Rosario* tiene todos sus operarios asegurados en una compañía de seguros á los efectos de accidentes y además un médico que asiste en consultorio en las enfermedades comunes sin darles medicamentos ni subsidio. No descuenta nada á sus empleados. En análogas condiciones se encuentra la «Refinería Argentina», que tiene ocupados 1500 hombres y cuyo médico ha intervenido en el último año en 120 casos.

Como se ve por estos datos, exceptuando la empresa del ferrocarril Central Argentino, es sobre todos los accidentes de trabajo que tienen vista en estas instituciones, salvando en forma más ó menos apropiada la falta de una ley general de seguros sobre accidentes. La asistencia á enfermos se hace en forma tan restringi-

da que no es posible equipararla á la de las sociedades de socorros mutuos ni á las particulares.

Hospitales - Sanatorios - Asilos

El Rosario cuenta actualmente con 5 hospitales cuya capacidad total es de 838 camas. Sobre 190.000 habitantes resulta una proporción de 4.4 por mil. En las ciudades europeas se calcula la proporción de 5 ‰ como un término medio aceptable, pero las necesidades hospitalarias varían tanto de una población á otra que no puede determinarse *a priori* la cifra que corresponde á una ciudad. Entre nosotros, país de inmigración, la necesidad de hospitalización es más frecuente que en Europa, y tanto aquí como en Buenos Aires (4 ‰) es notoria la insuficiencia de los hospitales. Hay además otro factor que contribuye á acentuar la insuficiencia citada. En todas partes los hospitales de las ciudades están en gran parte ocupados por enfermos venidos de fuera, pero en el Rosario la proporción de éstos es muy elevada. De una investigación reciente resulta que un 60 ‰ de los enfermos en asistencia viene de fuera.

Los cuadros siguientes contienen los datos referentes á la capacidad y movimiento de cada uno de estos establecimientos:

HOSPITALES

N.º	NOMBRE	NÚMERO DE CAMAS				PERSONAL				
		TOTAL	DE ESTAS PARA			TOTAL	DE ESTOS			
			Hombres	Mujeres	Niños		Médicos	Empleados	Her. anas	Servicio y enfermeros
1	Hospital de Caridad. . .	305	222	83	—	72	15	4	15	38
2	Hospital Rosario.	164	61	72	31	61	6	10	8	37
3	Casa de Aislamiento. . .	139	107	32	—	32	2	2	7	21
4	Hosp. italiano Garibaldi.	174	125	49	—	69	13	4	12	40
5	Enferm. ^a anglo-alemana.	56	51	5	—	31	2	2	4	23
	TOTALES.	838	566	241	31	265	38	22	46	159

Movimiento de los Hospitales — Año 1909

N.º	HOSPITALES	Enfermos asistidos			Hospitalidades (días de hosp.)		Mortalidad		Pensionistas		Visitas efectuadas en consultorio externo	Gastos	
		Existencia anterior	Ingresados	Total de asistidos	TOTAL	Para cada enfermo	TOTAL	Por 100 ingresados	TOTAL	Por 100 ingresados		TOTAL	Por enfermo al día
1	Caridad.	316	3.997	4.313	—	—	216	5.4	602	15	428	—	—
2	Rosario.	136	1.689	1.825	53.642	29	152	8.3	38	2	—	\$ 111.293	\$ 2.09
3	C. de Aislamiento.	50	692	742	23 237	31	214	30.	—	—	—	» 49.530	» 2.13
4	Garibaldi	167	1 906	2.073	55.639	26	139	6.7	1.287	67	9.395	» 93.215	» 1.67
5	E. Anglo-alemana	50	621	671	16.061	23	36	5.3	577	92	3.000	» 67.889	» 3.56
	TOTALES. . .	719	8.905	9.624			757	7.8	2.504	28	12.823		

HOSPITAL DE CARIDAD

Administrado y sostenido por la Sociedad de Beneficencia, este establecimiento es el más antiguo é importante de todos. Su construcción es de antiguo modelo, de pabellones unidos por corredores de comunicación. Tiene capacidad para 305 enfermos que se distribuyen en 11 servicios, 9 de hombres y 2 de mujeres. Los de hombres tienen el destino siguiente: dos de cirugía, tres de clínica médica, uno de génito-urinarias, otro de venéreas, otro de oftalmología y un último de presos, para la existencia de delincuentes enfermos. Las salas de mujeres comprenden un servicio de ginecología y otro de clínica médica. Separada del resto del hospital existe una sala destinada á sífilicomio á cargo de un médico municipal. Hay también una pequeña sección de aislamiento.

Todos estos servicios tienen los anexos necesarios, salas de operaciones, curaciones, etc. Existen igualmente numerosas piezas aisladas destinadas á pensionistas. El hospital dispone de lavadero á vapor, estufa de desinfección, laboratorio, instalación de rayos X, baños, etc. Además de los servicios citados existo un consultorio externo de laringología.

El personal de este establecimiento está formado por un médico director-técnico del hospital y 14 médicos de sala. No tienen sueldo abonándoseles solo 50 pesos mensuales para gastos de transporte. Hay tres practicantes internos que ganan 150 pesos cada uno, quince hermanas de caridad y 38 personas entre enfermeros y personal de servicio. Esta última cifra es reducida porque existen además 22 jóvenes asiladas que cooperan también con su trabajo á la obra común.

La mayor parte de los enfermos son gratuitos. Los pensionistas pagan 2.50, 5 y 7 \$ diarios según su categoría. Los médicos del hospital pueden cobrar el im-

porte de las operaciones que practiquen á los pensionistas, pero el 10 % corresponde al hospital en calidad de derecho de operación.

Las necesidades siempre crecientes de la hospitalización en el Rosario, ha obligado á la Dirección de este establecimiento á contínuas ampliaciones y mejoras hasta llegar á su capacidad actual. El año pasado se obtuvo del Gobierno nacional una asignación de 450.000 \$ para utilizar con construcciones todo el terreno disponible, con lo cual este hospital llegará á tener 500 camas.

HOSPITAL ROSARIO

Depende de la comuna que lo costéa con sus rentas. Originariamente estaba destinado á la asistencia de mujeres y de niños, pero desde hace tres años es un hospital mixto. Está formado por pabellones enteramente aislados, construidos alrededor de otro pabellón central donde están instalados la administración y los servicios comunes, cocina, despensa, etc. Son salas de un solo piso, de construcción sólida y adecuada, techos ojivales sistema Tollet, completamente estucados en su interior. El hospital no tiene instalaciones eléctricas ni cloacas. Sus 164 camas están distribuidas en 6 servicios: dos de hombres, uno de clínica médica, otro de cirugía; tres de mujeres, clínica médica, ginecología y obstetricia; uno de niños, policlínico. Tanto el servicio de niños como el de partos son los únicos de la ciudad.

Recientemente ha sido ampliado este hospital elevándose el número de camas de la maternidad á 50 y agregándose al servicio de ginecología otra sala destinada á cirugía general de mujeres, con lo cual el hospital viene á tener 200 camas. Está atendido por un médico director y 5 médicos de sala con los sueldos respectivos de 300 y 150 \$. Actualmente no se admiten pensionistas.

CASA DE AISLAMIENTO

Como el anterior depende de la municipalidad. Es el hospital destinado á la asistencia de enfermos contagiosos. Está situado en el Barrio Echesortu, en las afueras de la ciudad, en un amplio terreno de dos manzanas de superficie y su construcción es como el anterior del sistema de pabellones enteramente separados. Fuera de la administración y de pequeños pabellones para los anexos del hospital, posee 5 pabellones de enfermos destinados respectivamente á la asistencia de tifus, viruela, tuberculosis, varias, y mujeres. Sus salas son de construcción adecuada con excepción del pabellon de tuberculosos que fué habilitado provisoriamente en una antigua estación de desinfección y que no llena ni por su capacidad ni su distribución sus fines actuales. No tiene cloacas. El servicio médico está á cargo del Director y de un médico de sala.

HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI

Este hospital es sostenido por una sociedad de beneficencia formada entre la colonia italiana. El establecimiento es dirigido por un Consejo administrativo elegi-

do en asamblea de socios y por un médico-director nombrado por el mismo consejo con intervención en los asuntos de orden técnico.

Su edificio es amplio y apropiado, de sistema mixto, tiene capacidad para 174 enfermos distribuidos en los siguientes servicios: 3 de medicina, dos de hombres, uno de mujeres; 3 de cirugía, dos de hombres, uno de mujeres; uno de oftalmología. Este último tiene un consultorio externo concurrido en el año pasado por 544 enfermos nuevos (7.152 visitas). Hay también un consultorio policlínico con menos movimiento. Fuera de los anexos necesarios á cada servicio, posee el hospital los locales comunes á estos establecimientos, entre los que merece citarse el laboratorio que ha sido objeto de una construcción especial aún no habilitada. No tiene instalación radioterápica por carecer el hospital de corriente eléctrica. Está iluminado á gas. No tiene cloacas.

Los médicos de este hospital no tienen sueldo pero pueden cobrar honorarios de los enfermos pensionistas cuando éstos hayan sido estipulados antes de su ingreso.

ENFERMERÍA ANGLO-ALEMANÁ

Es un pequeño hospital compuesto de dos salas donde se asisten indistintamente enfermos de medicina ó cirugía. Existe también una pequeña sección para mujeres y algunas piezas para enfermos aislados. En total 56 camas. El edificio es algo antiguo y estrecho para su población actual, pero está provisto de todas las dependencias necesarias; el local destinado á sala de operaciones, curaciones, radios-copia, etc., de construcción reciente, es muy completo. El hospital está iluminado á luz eléctrica. Tampoco tiene cloacas.

Está atendido por una sociedad análoga á la del hospital anterior, formada en la colonia inglesa y alemana. Además del pago de los pensionistas que constituye su principal entrada, recibe una pequeña subvención de dos compañías de navegación y además de ésto, muchos buques pagan una cuota de 15 \$ oro por el derecho de enviar allí sus marineros enfermos.

Está atendido por dos médicos á sueldo. Es el único hospital que no tiene hermanas siendo cuidados los enfermos por enfermeras diplomadas extranjeras.

SANATORIOS

Son establecimientos de propiedad privada en los que el enfermo paga su asistencia. El precio de las pensiones varía de 5 á 15 \$ diarios. En la época del censo, todos funcionaban en locales alquilados y no completamente adecuados á este objeto, pero dos de ellos estaban ya construyendo edificios de su propiedad con todos los requisitos que la higiene moderna exige á estos establecimientos. Todos son de creación reciente y su marcha es en general próspera. Los enfermos asistidos son, sobre todo, de orden quirúrgico, predominando los enfermos de la campaña. Están atendidos por enfermeras.

Sanatorios

SANATORIOS	Fecha de su fundación	Número de camas	Personal médicos excluidos	Enfermos asistidos en 1909
A	1906	53	20	584
B	1908	28	12	423
C	1908	28	12	183
D	1906	16	11	198
E	1909	12	3	50
Total..		137	58	1.438

ASILO DE MENDIGOS

Fundado en 1893 por la «Sociedad de Beneficencia» á cuyo cargo está su sostenimiento. Está situado en las afueras de la ciudad en un edificio adecuado á su objeto que ha sufrido ampliaciones frecuentes exigidas por el aumento de su población. Alberga 236 personas, 140 hombres, 82 mujeres y 14 niños. En su mayoría son ancianos incapaces de trabajo, algunos enfermos crónicos que remiten los hospitales y 20 á 30 dementes é idiotas. El personal se compone de 7 hermanas de caridad, un capellán, un médico y el personal de servicio necesario. Este último es escaso, 5 ó 6 personas, pues los mismos asilados prestan servicios mediante pequeñas remuneraciones. El movimiento habido el año último fué el siguiente:

Existencia el 1º de Abril de 1909	216
Ingresados en el año	529
Total de asilados	<u>745</u>
Salidos en el año	390
Fallecidos	119
Total de salidas	<u>509</u>
Quedan en asistencia en 31 de Marzo de 1910	<u>236</u>

ASILO DE HUÉRFANOS

Fundado en 1876 y á cargo de la sociedad «Damas de Caridad». En este establecimiento se reciben los niños expósitos abandonados por sus padres, y los huérfanos por fallecimiento de éstos. Para su admisión deben ser entregados personalmente. El torno fué abolido hace 10 años, pero no es del todo raro que los abandonen en la puerta del establecimiento ó que, recogidos por la policía, sean llevados allí.

Durante los dos primeros años son criados por amas que los cuidan en sus casas y concurren al hospicio cada mes, á objeto de cobrar su sueldo y someter á inspección el niño. Estas amas, que son 180, ganan 20 \$ mensuales. Independientemente de esta inspección existe un empleado encargado de visitarlos á domicilio. Cuando el niño se enferma debe ser también llevado al consultorio médico del Asilo y, si su enfermedad lo exige, se le retiene para su curación en la enfermería.

Al cumplir los dos años, el niño queda en el establecimiento bajo el cuidado de las hermanas de caridad, concurriendo á la escuela instalada en el mismo cuando su edad lo requiere, para pasar más tarde á una escuela profesional. Casi siempre, sin embargo, son sacados aún pequeños del hospicio y entregados á familias honestas que los prohijan.

El personal del Asilo está formado por 3 médicos, 7 hermanas y 10 personas de servicio. Existen también 5 amas internas para la crianza de los primeros días y para los enfermos.

Anexo al establecimiento existe una enfermería con 30 camas destinada exclusivamente á los niños del mismo y dos consultorios externos, uno policlínico, otro de oftalmología, á los que pueden concurrir niños de fuera. La escuela es también concurrida por unos 60 niños no asilados.

El movimiento habido el último año ha sido:

Existencia el 30 de Abril de 1909	340
Ingresados en el año	243
Salidos	101
Fallecidos	66
Quedan el 30 de Abril de 1910	406

De los 406 niños de su población actual, 173 son internos y 233 externos en poder de las amas; 295 son expósitos y 111 huérfanos. Durante el año citado, 40 niños expósitos han sido colocados en casas de familia.

ASILO MATERNAL

Sostenido por la sociedad «Damas de Misericordia», este establecimiento recibe sólo durante el día niños cuyos padres, por concurrir al trabajo, no pueden atenderlos. Allí almuerzan á medio día, les dan por la tarde una merienda ligera, y concurren á las clases de una escuela que funciona en el mismo local. Los niños son recibidos desde los 3 á los 7 años; las niñas hasta una edad mayor. La mayor parte de ellos pagan 5 ó 10 centavos diarios. La concurrencia varía de 250 á 300, pero una parte de ellos, la mitad más ó menos, solo viene á las clases. Esta institución funciona en un local estrecho é inadecuado, pues no ha sido construido expresamente para este objeto. Está atendido por seis hermanas de caridad y tiene además 3 maestros y 5 personas de servicio.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Es un consultorio gratuito para enfermos del pecho. Fundado el 1903 por la «Liga contra la tuberculosis», ha funcionado con algunas interrupciones hasta ahora. Los enfermos que después de la debida observación son reconocidos como tuberculosos, quedan bajo la dependencia y vigilancia de la institución. Se les da asistencia médica y socorros en distinta forma. Su objeto es hacer conocer de los enfermos los peligros del contagio y exigirles la práctica de precauciones que eviten la difusión de esta enfermedad. Funciona en un local alquilado que, á pesar de las re-faciones que ha sufrido, no puede considerarse adecuado.

Durante el año anterior (7 meses) han solicitado asistencia 125 personas, de las que resultaron tuberculosas 50. Esta cifra, unida á 27 que estaban antes en tratamiento, da un total de 77 enfermos asistidos. Fueron repartidos 2.782 litros de leche, 913 kilos de carne, 1.429 kilos de pan y en abundancia jabón y desinfectantes.

HOGAR DE LOS MARINEROS

Es un pequeño asilo con capacidad para veinte camas donde se aloja y socorre á los marineros sin recursos. Se les busca ocupación, se interna en los hospitales á los enfermos y se gestiona su reimpatriación en caso de invalidez. Cobra una pequeña cuota por el alojamiento cuando éste puede ser pagado. Funciona en un local inapropiado, lejos del puerto, y su capacidad es muy reducida pero tiene ya en proyecto la construcción de un edificio propio.

Seguros

Una exposición completa y documentada del desarrollo del seguro en el Rosario, en lo referente á la vida y la salud, hubiera sido realmente interesante y el complemento indispensable de este estudio. El seguro constituye hoy día la forma más perfecta de asistencia y á hacer de él una obligación general tienden las naciones más adelantadas. Desgraciadamente, por múltiples razones no ha sido posible realizar este propósito.

El *seguro de vida* se realiza por compañías argentinas ó extranjeras, casi todas con asiento en Buenos Aires, cuyos representantes en ésta no están autorizados á facilitar estos datos. Gestiones realizadas en la capital federal quedaron sin éxito.

El *seguro de accidentes*, obligatorio hoy día en muchos países, no lo es aún entre nosotros pero muchas empresas tienen por práctica el realizarlo á fin de evitarse las molestias y gastos que la responsabilidad civil les reporta. Unas aseguran sus operarios en las compañías de seguros actuales, otras lo realizan directamente ó por medio de las sociedades de gremios estudiadas en el capítulo de las «sociedades patronales». El censo ha demostrado que el número de empresas que tienen asegurados sus obreros asciende á 139 y el número de éstos á 5643 personas. A ellos hay que agregar todos los obreros municipales que por una disposición reciente gozan también de este beneficio.

Las compañías de seguros contra accidentes realizan el «seguro colectivo» en

las condiciones siguientes: en caso de muerte ó invalidez total, mil veces el salario del obrero; si la incapacidad es sólo parcial, una cantidad proporcional al grado de invalidez, sobre la base anterior; en la incapacidad temporaria, medio jornal á partir del 4º día, hasta un máximum de 200 días. La prima del seguro comprende la responsabilidad civil del patrón. No están comprendidas en el seguro ni las enfermedades ordinarias, ni las profesionales, ni tampoco las lesiones producidas voluntariamente por el damnificado ó el suicidio de éste.

El *seguro de enfermedad* también obligatorio en algunos países, se realiza prácticamente entre nosotros por las sociedades de socorros mutuos y las empresas particulares de asistencia. Sumando las cifras de ambas puede afirmarse que una tercera parte de la población está asegurada en esa forma.

Si se abarca en una ojeada de conjunto las instituciones de socorro y de asistencia del Rosario, hay que reconocer que ellas representan un esfuerzo considerable en pro de los incapacitados en forma temporal ó permanente, para ganarse el sustento ó costearse su cura. Los poderes públicos, por una parte, las personas de sentimientos altruistas, por otra, y los hábitos de previsión que se manifiestan en la forma del mutualismo ó del seguro, concurren cada uno por su lado á la resolución de este problema que preocupa hoy día á todas las sociedades cultas.

No es propio de la índole de este trabajo emitir un juicio sobre la eficacia de estos distintos factores, ni indicar sus deficiencias ni proponer su reforma, pero no debe sin embargo pasarse por alto que la necesidad de mejorar estas instituciones de articularlas mejor las unas con las otras, de hacerlas extensivas á mayor número de personas, de hacerlas más eficaces en una palabra, es una necesidad en todas partes sentida.

Fuera de este defecto de orden general, común á todas sus similares, las instituciones de asistencia del Rosario presentan una situación bastante satisfactorio. Comparadas con sus análogas de Buenos Aires, hemos visto varias veces en el curso de esta exposición que guardan la proporción que corresponde á la distinta población de ambas ciudades. Conviene, sin embargo, indicar algunas deficiencias que resaltan especialmente en un cuadro de conjunto.

La más importante de ellas es la referente á la hospitalización. Los hospitales del Rosario son insuficientes para su población. No sólo están de continuo completamente llenos, sino que no es raro el caso de tener que rechazar enfermos por falta de camas. Esta deficiencia se acentúa especialmente en la asistencia de los tuberculosos que, á causa del carácter contagioso de su mal y de su larga duración, son los que encuentran mayores dificultades para ser admitidos. No cuenta la ciudad para asistirlos más que un local estrecho é inadecuado en la Casa de Aislamiento y un Dispensario de escasos recursos. Es palpable la necesidad de un Sanatorio para los curables y un local adecuado para internar los incurables.

La asistencia y protección á la infancia, es también notoriamente insuficiente. No existe más local para hospitalizar los niños enfermos que una sala en el hospital

Rosario donde sólo son recibidos los mayores de tres años. No había hasta ahora ninguna «Gota de leche» ni institución análoga, cuya importancia para combatir la mortalidad infantil está fuera de discusión. La asistencia de los dementes exige también un establecimiento adecuado, pues actualmente tienen que ser trasladados con los gastos y molestias consiguientes á la capital federal.

Digamos, para terminar, que la mayor parte de estas deficiencias son reconocidas hoy día no sólo por las autoridades y las personas del ramo, sino por el público en general, como lo prueba el hermoso éxito conseguido por la suscripción pública «pro-hospital Centenario» y que es por lo tanto de esperarse que ellas serán saivadas en un plazo breve.
